

Noviembre 2006

# PESCANOVA EN CHILE

## Impactos españoles sobre el sector de la pesca en Chile

Observatorio de la Deuda en la Globalización  
Cátedra UNESCO de Sostenibilidad. Universitat Politècnica de Catalunya



Pescachile es una empresa propiedad de Pescanova que actúa en Chile en el sector de la pesca extractiva y también en acuicultura, sobretodo con el cultivo de salmón. Aunque la empresa obtiene importantes beneficios económicos, sus resultados a nivel ambiental y ecológico son negativos y la empresa no se responsabiliza de ellos. Del mismo modo, de sus actividades derivan impactos sociales muy negativos para algunos ciudadanos especialmente vulnerables. Este informe se centra en la descripción de estas carencias, normalmente poco conocidas por parte de la población española, con el fin de informar sobre la otra cara de la moneda de las actividades de la principal transnacional pesquera de nuestro país. También se explican en detalle algunos conflictos originados en Chile debido a otros actores españoles que participan en el mismo sector.

La administración pública española, a través de COFIDES y por medio de condiciones fiscales favorecedoras, apoya el proyecto de Pescanova en Chile. En este documento se explican las deficiencias en sus sistemas de control y de ayuda a la inversión exterior, y se cuestiona la necesidad de este tipo de apoyo.



	<b>ÍNDICE</b>
• Índice de gráficos	<b>1</b>
• Índice de tablas	<b>1</b>
-----	
• <b>INTRODUCCIÓN – Metodología de estudio</b>	<b>5</b>
• <b>EL GRUPO PESCANOVA</b>	<b>8</b>
<b>a.</b> Pescanova en Chile	10
<b>b.</b> Instalaciones	13
<b>c.</b> Destino de las exportaciones	14
<b>d.</b> Productos de exportación	15
<b>(1) ACCESO A LA INFORMACIÓN</b>	<b>18</b>
<b>(2) PRINCIPALES PROBLEMAS LABORALES</b>	<b>20</b>
<b>a.</b> Precariedad del trabajo en plantas de tratamiento y centros de cultivo	
<b>b.</b> Precariedad del trabajo en embarcaciones-factoría	34
<b>(3) PRINCIPALES PROBLEMAS AMBIENTALES</b>	<b>37</b>
<b>a.</b> La pesca extractiva	37
<b>b.</b> Las plantas de tratamiento del pescado	39
<b>c.</b> La explotación del salmón	43
<b>(4) CONTROL DE LA ADMINISTRACIÓN</b>	<b>45</b>
<b>(5) USO Y ABUSO. LA LEY NAVARINO</b>	<b>46</b>
<b>(6) UTILIZACIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS</b>	
<b>ESPAÑÓLES</b>	<b>48</b>

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

<b>Ilustración 1</b> Barco en la zona de Puerto Montt	6
<b>Ilustración 2</b> Planta de engorde de salmón en Chile	7
<b>Ilustración 3</b> Merluza Austral	11
<b>Ilustración 4</b> Congrio Dorado	11
<b>Ilustración 5</b> Disminución de la Merluza Austral	11
<b>Ilustración 6</b> Disminución del Congrio Dorado	11
<b>Ilustración 7</b> Ventas anuales de Pescachile	12
<b>Ilustración 8</b> Precios y toneladas entrantes de salmón en Mercabarna	17
<b>Ilustración 9</b> Antigua planta de tratamiento de Pescachile en Puerto Montt	21
<b>Ilustración 10</b> Maquiladora de Pescachile	21
<b>Ilustración 11</b> Vista general de la planta de Frutos de Dios, Sociedad Limitada	22
<b>Ilustración 12</b> Detalle de la línea no autorizada para exportar	25
<b>Ilustración 13</b> En la hilera de la derecha, trabajadores de la empresa Pescachile; a la izquierda, trabajadores de Servicios Integrales	25
<b>Ilustración 14</b> Parte delantera de la planta Punta Arenas, una de las más conflictivas de Pescachile	26
<b>Ilustración 15</b> Parte trasera de la planta de Punta Arenas, puede observarse el vertido directo al mar	29
<b>Ilustración 16</b> Planta en Novaustral del grupo Pescanova	29
<b>Ilustración 17</b> En el momento de nuestra visita a la empresa se superaba el récord de tiempo sin accidentes... 13 días.	31
<b>Ilustración 18</b> Evolución de los recursos comprometidos por COFIDES	49

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1</b> Empresas controladas directamente por el grupo Pescanova según las cuentas anuales consolidadas de 2005	9
<b>Tabla 2</b> Cuotas y cantidades de algunas especies controladas por Pescachile	16
<b>Tabla 3</b> Sanciones cursadas por la Dirección Regional del Trabajo de la Región XII, Magallanes, en Novaustral (Pescachile) y su empresa contratista Abumar, desde 2003	30
<b>Tabla 4</b> Biomasa de merluza austral y congrio dorado	38
<b>Tabla 5</b> Distribución geográfica del capital comprometido de COFIDES	49
<b>Tabla 6</b> Enfermedades laborales en Novaustral	52

Observatorio de la Deuda en la Globalización  
Cátedra UNESCO de Sostenibilidad. Universitat Politècnica de Catalunya.

<http://www.debtwatch.org>  
[deute\\_eco@debtwatch.org](mailto:deute_eco@debtwatch.org)

## **PESCANOVA EN CHILE**

### **Impactos españoles sobre el sector de la pesca en Chile**

#### **INTRODUCCIÓN**

Este trabajo forma parte de los informes que se están elaborando entorno a varios productos alimentarios, en relación con la deuda ecológica y la soberanía alimentaria. El informe se ha redactado en colaboración con Veterinarios sin Fronteras y la Red de Consumo Solidario, en la campaña NO TE COMAS EL MUNDO<sup>1</sup>.

En el año 2005 se realizó un estudio sobre el impacto social y ecológico de la producción de salmón en Chile<sup>2</sup>, así como sobre el impacto de la producción de perca en el lago Victoria<sup>3</sup>. Este trabajo sigue la línea de investigación en el ámbito marino y se centra en el impacto de Pescanova en Chile, en lo que se refiere a sus actividades extractiva y acuícola.

El trabajo se estructura del modo explicado a continuación: en segundo lugar y tras esta introducción, se presenta la metodología utilizada y se incluye un listado completo de las entrevistas realizadas durante la visita de campo a los principales autores en Chile. Posteriormente, se describe la empresa Pescanova y su filial de grupo en Chile, Pescachile. El cuerpo del trabajo contiene un análisis de la actividad de dicha empresa. El informe termina con un repaso a los mecanismos de la administración pública española de apoyo a las empresas que realizan actividades en el exterior. En nuestro caso, Pescanova ha gozado de tal apoyo para la actividad de Pescachile.

#### **Metodología del estudio**

Este documento recoge las conclusiones de una investigación llevada a cabo por los autores del mismo durante los meses de abril y mayo de 2006 en Chile. La información ha sido obtenida a partir de 35 entrevistas con los principales actores implicados, que son:

- El consejero económico y social de la embajada española en Chile
- Representantes de la dirección de la empresa Pescachile: el responsable gestor de las instalaciones de Pescachile en Puerto Montt, el gerente de la región XI y el jefe de planta de la empresa Novaustral.
- El responsable de calidad y medio ambiente de la planta Frutos de Dios, una maquiladora de Pescachile en Puerto Montt.
- El responsable de prensa de Intesal-Salmonchile en la región XI.

---

<sup>1</sup> <http://www.notecomaselmundo.org>

<sup>2</sup> Salmones en Chile, el negocio de comerse el mar  
(<http://www.notecomaselmundo.org>)

<sup>3</sup> El lago seco. Cuando nos comemos el lago Victoria (África). La deuda asociada a la pesca. (<http://www.notecomaselmundo.org>)

- Delegados sindicales de Pescachile y Novaustral, así como las principales empresas subcontratadas de Pescachile en las regiones XI y XII: Servicios Integrales (planta de Puerto Chacabuco) y Abumar (planta de Novaustral en Porvenir, Tierra del Fuego).
- Pescadores artesanales de la región X y navegantes, pescadores y buzos-mariscadores de la región XII (hubo representación de las diversas confederaciones sindicales de pescadores artesanales de Chile, tanto de CONFEPACH como de CONAPACH).

**Ilustración 1** Embarcación en la zona de Puerto Montt



- Delegados sindicales de pescadores y navegantes en las regiones X y XII.
- Representantes de la Dirección de Trabajo en Santiago, así como en la región XII.
- Miembros de SERNAPESCA, en las regiones XI y XII.
- La alcaldía de Porvenir.
- Grupos ecologistas: Ecoceanos, Oceana y CODEFF-Aisén.

Además de las entrevistas y reuniones que se han especificado arriba, se recopiló bibliografía relacionada y se realizaron recorridos con inspecciones visuales en la planta de tratamiento de Pescachile en Puerto Chacabuco (Aisén –región XI) y en la planta de Novaustral (en Porvenir – Tierra del Fuego- región XII).

En la planta de Puerto Chacabuco se nos autorizó a tomar fotografías e ir acompañados, durante la visita, de representantes sindicales. En la planta de Novaustral, por el contrario, se nos denegó la posibilidad de visitar las instalaciones junto a los sindicatos de la empresa y tampoco se nos permitió tomar fotografías. La visita a esta planta fue guiada exclusivamente por el jefe de la misma.

También se visitaron los restos de la planta incendiada de Pescachile en Puerto Montt, y la empresa maquiladora subcontratada Frutos de Dios.

Sin embargo, no fue posible visitar los centros de cultivo de salmón de Pescanova por dificultades de acceso, aunque sí pudimos acceder a un centro de cultivo de la empresa Aquachile.

**Ilustración 2** Planta de engorde de salmón en Chile



## EL GRUPO PESCANOVA

El grupo Pescanova comenzó su actividad en junio de 1960 y, desde ese momento, la empresa ha experimentado un constante crecimiento hasta el punto de convertirse en uno de los grupos del sector pesquero más importantes del mundo.

A principios de los años setenta, empezó a pescar lejos de España y a congelar su captura en las propias embarcaciones. Fue una de las primeras compañías en hacerlo y ello les impulsó a pescar en todo el mundo, llegando a zonas donde nadie antes había trabajado a nivel industrial. Sus actividades se extendieron por Sudáfrica, Namibia, Mozambique, Senegal, Argentina, Chile, Uruguay, etc. Su liderazgo les permitió, en una primera fase, realizar una explotación intensiva de recursos, que en ocasiones acabó por contribuir al colapso de las pesquerías donde actuaban. En esta primera fase de actuación, llegaron a territorios sin legislación específica, lo que les permitió una pesca intensiva de los recursos marinos; y, por otro lado, en una segunda fase, gracias a su elevada posición en el sector, fueron capaces de influir en la posterior elaboración legislativa. Como consecuencia, Pescanova es hoy una empresa con una posición privilegiada en lo que se refiere a las cuotas de pesca en el hemisferio sur del planeta<sup>4</sup>.

En términos de ventas, en 2004 era el séptimo grupo mundial y el segundo europeo, estando sólo por detrás de las empresas japonesas y la holandesa Nutreco. En 2005 su facturación alcanzó los 999 millones de euros, y ya gestionaba más de 140.000 toneladas anuales de pescado<sup>5</sup>.

### Ámbito de actuación según la memoria de empresa en 2005

.... (la actividad de Pescanova consiste) en la explotación industrial de todas las actividades relacionadas con productos destinados al consumo humano o animal, incluso su producción, transformación, distribución, comercialización y desarrollo de otras actividades complementarias o derivadas de la principal, tanto de carácter industrial como mercantil, así como la participación en empresas nacionales o extranjeras.

Sus actividades tienen lugar en todo el mundo, por medio de multitud de empresas de las que es propietaria o mixtas -ver tabla 1-, tanto en el ámbito de la pesca tradicional como en el de la acuicultura, un sector cuyas actividades gozan cada vez de más importancia (en 2004 un 30% de la producción, en toneladas, de Pescanova provenía de la acuicultura, y la compañía pretende alcanzar un 50% en el futuro más inmediato)<sup>6</sup>.

*El gran ganador de la pesca será el que sea capaz de inventar el pollo de mar.*

Manuel Fernández de Sousa-Faro.  
Presidente de Pescanova. Revista  
Economía, 23 d'abril de 2005.

<sup>4</sup> Manuel Fernández de Sousa, presidente de Pescanova. Conferencia congresos AECOC, 2004.

<sup>5</sup> Memoria del grupo Pescanova, 2005.

<sup>6</sup> Revista *Economía*, 23 de abril de 2005.

**Tabla 1 Empresas controladas directamente por el grupo Pescanova según las cuentas anuales consolidadas de 2005.**

<b>Empresa</b>	<b>País</b>	<b>Actividad<sup>7</sup></b>	<b>%<sup>8</sup></b>
Acuinova, S.L.	España	1,2,3	100
Argenova, SA	Argentina	1	99,93
Bajamar Séptima, SA	España	3	97,00
Eiranova Fisheries, Ltd.	Irlanda	1,2	100,00
Frigodis, S.A.	España	5	100,00
Frinova, S.A.	España	2,3	100,00
Insuiña, S.L.	España	4	100,00
Interpeche S.A.	Francia	1,2,3	100,00
Nave de Argo, S.L.	España	5	3,33
Newfishing Autralia, Pty.	Australia	1,2	50,00
Nova Austral	Chile	2	100,00
NovaGroup (Pty) Ltd.	Sur África	5	92,50
Nova Pesca Trading, S.L.	España	5,6	100,00
Pescanova Alimentación, S.A	España	1,2,3	100
Pesca Chile, S.A.	Chile	1,2	100,00
Pescafina S.A.	España	2	95,12
Pescafresca S.A.	España	1,2	100,00
Pescamar Ltd.	Mozambique	1	70,00
Pescanova Chapela	España	1,2,3	91,72
Pescanova France, S.A.	Francia	2	100,00
Pescanova Inc.	EEUU	2	100,00
Pescanova Italia, SRL.	Italia	2	100,00
Pescanova, Ltda.	Portugal	2,3	100,00
Pesquera V. Gallega, S.A.	España	1	100,00
Pez Austral	España	1,2,3	99,36
Pescanova Brasil, Lda.	Brasil	2	90,00
Pescafina Bacalao, S.A.	España	1,2,3	100,00
Ultracongelados Antártida, S.A.	España	1,2,3	100,00
Congepesca	España	1,2,3	100,00
Pescanova Hellas	Grecia	2	100,00
Pesquerías Belnova, S.A.	Uruguay	1,5	99,96
<b>SOCIEDADES ASOCIADAS</b>			
Boapesca, S.A.	España		50,00
NovaNam Limited	Namibia		49,00
NovaSeafish, Ltd.			50,00
Polar, Ltd	Regne Unit		50,00
Harinas y sémolas del noroeste, S.A.	España		50,00
American Shipping, S.A.	Uruguay		49,26

Cabe destacar que la tabla anterior únicamente indica una parte de su red de control real, puesto que numerosas empresas más pequeñas dependen

<sup>7</sup> 1) Extracción y comercialización de productos de pesca 2) Procesamiento y comercialización de productos de pesca, 3) Procesamiento y comercialización de otros productos alimenticios, 4) Acuicultura, 5) Otros servicios, 6) Sociedad Unipersonal

<sup>8</sup> Valores obtenidos a partir de la memoria consolidada del grupo en 2005.

indirectamente de las que aparecen en la tabla, y ello dificulta la elaboración de un recuento completo. En el caso chileno, esta trama se estudiará más detenidamente.

Cabe también remarcar que la empresa no tiene la voluntad de facilitar información clara sobre la envergadura de las empresas participadas. Así se explicita en la memoria consolidada del grupo:

La indicación segunda del artículo 200 de la Ley de Sociedades Anónimas establece que podrán omitirse determinadas menciones relativas a las Sociedades participadas cuando por su naturaleza puedan acarrear graves perjuicios a las mismas. El Consejo de Administración estima que los resultados de sus acciones estratégicas en los ámbitos nacional e internacional no deben ser mostrados a sus competidores, por lo que ha decidido su no publicación, al amparo de la disposición legal que así lo contempla

Aunque Pescanova desempeña su actividad en multitud de países alrededor del mundo, sus ventas están principalmente centradas en el mercado europeo (un 84,7% de las ventas de 2005), donde el grupo quiere adquirir una imagen de marca líder y de prestigio.

Si bien a nivel formal Pescanova dispone de un compromiso ambiental y social en las áreas en que trabaja<sup>9</sup>, en varias ocasiones ha participado en el agotamiento de recursos marinos y se la ha acusado de violaciones en materia de derechos del trabajador e impactos ambientales indeseables. En este estudio se analizará su comportamiento en Chile, dejando a un lado sus actividades en otros países del mundo.

### **Pescanova en Chile**

Pescachile nace en 1983 con el objetivo de explotar y desarrollar productos pesqueros en Chile. La práctica totalidad de su actividad está orientada hacia la exportación.

A principios de los ochenta, inicia la pesca extractiva, centrada sobretudo en la *merluza austral* y, en menor grado, en el *congrío dorado* (también conocido como *congrío rosado*) que en ese momento representa sólo el 15% de las capturas.

En aquella época, Pescanova encabezaba un nuevo concepto de pesca en el exterior a nivel mundial. La nueva idea consistía en pescar en embarcaciones con bandera de distintos países en aguas nacionales y no sólo con la bandera del país de origen; se inició así una gran expansión que cubría gran parte del mundo (Namibia, Mozambique, Argentina, Chile, etc.). Sus actividades en Chile tomaron importancia de inmediato y el grupo pasó de tener una embarcación en aguas chilenas a dedicar trece de su flota.

Por aquel entonces, la pesca de la *merluza austral* no estaba regulada en Chile y Pescachile fue la primera empresa en llegar –aunque más adelante se instalaran flotas de otros países en la zona.

---

<sup>9</sup> Ver, por ejemplo, sus memorias corporativas.

**Ilustración 3 Merluza austral**



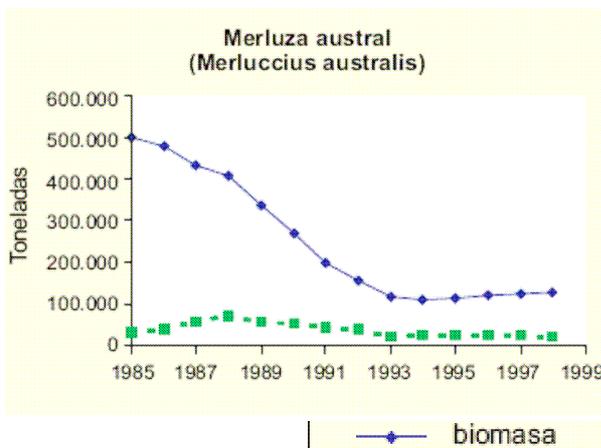
**Ilustración 4 Congrio dorado**



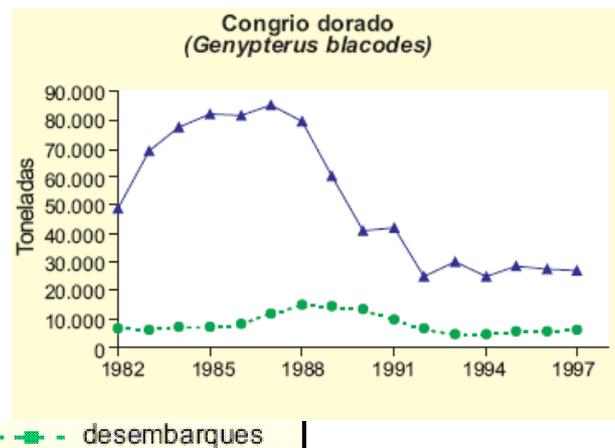
Llegados a este punto, Pescachile juega un papel fundamental en la sobreexplotación que tiene lugar sobre este recurso. Como consecuencia de la sobreexplotación, en 1991 la pesca de *merluza austral* y *congrío dorado* se colapsa y lleva a la ruina a una parte importante de la industria local<sup>10</sup>; las capturas de *merluza austral* pasan de 80.000 toneladas/año en 1990 a 16.000 toneladas/año en 1991.

En los gráficos se puede observar como la disminución de la biomasa de la merluza austral y del congrio dorado en Chile está estrechamente relacionada con el aumento de la flota pesquera. I como la biomasa ha disminuido espectacularmente desde de 1985 hasta 1993 y se ha mantenido estable, a niveles muy bajos, en los últimos años.

**Ilustración 5 Disminución de la merluza austral**



**Ilustración 6 Disminución congrio dorado**



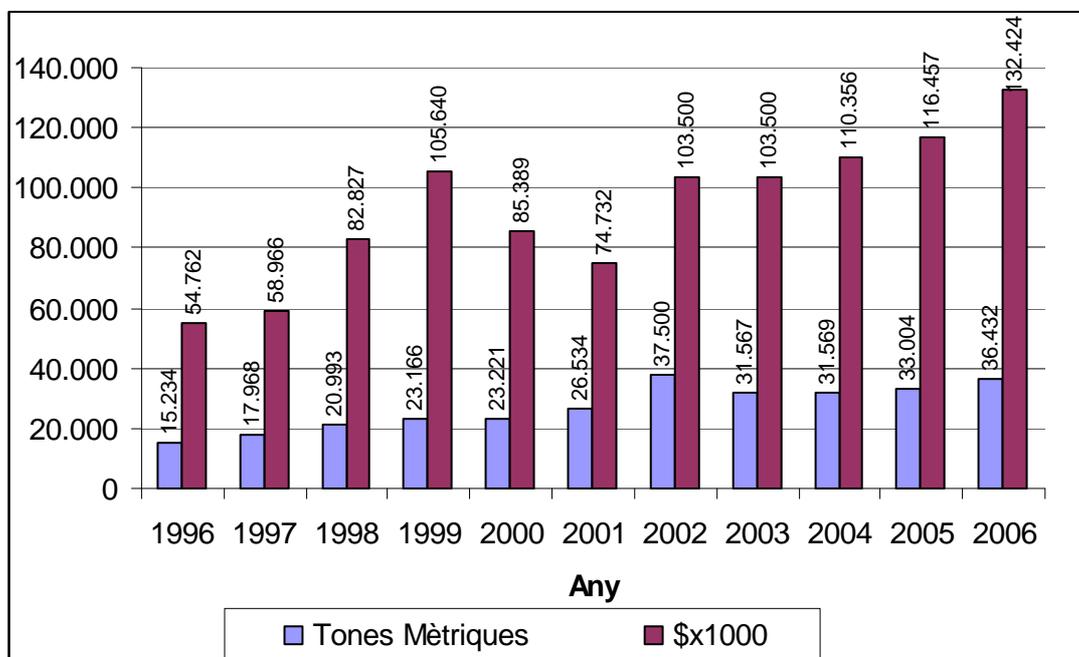
Fuente: GEO América Latina y el Caribe. Perspectivas del Medio Ambiente 2003

De las cuarenta a cincuenta empresas que trabajaban en el sector quedan menos de diez. Pescanova también sale perjudicada de esta crisis y se ve obligada a tomar medidas organizativas difíciles como el cierre temporal de algunas plantas, paros en la pesca, etc., pero no abandona Chile, sino que se reestructura. Empieza a capturar *bacalao de profundidad* (que actualmente está de nuevo en sobreexplotación) e inicia la acuicultura del salmón, un negocio que pasará a ser

<sup>10</sup> En el año 1990 se reguló la pesca a partir de cuotas y otras medidas; sin embargo, ya era demasiado tarde para evitar el colapso del ecosistema. Actualmente, Pescachile mantiene el 50% de las cuotas de pesca de merluza austral y el 53% de las cuotas de congrio dorado, en Chile.

un elemento clave en las actividades actuales de la empresa. Hoy día constituye el 40% del negocio de Pescachile en Chile, con una producción que se aproxima a las 22.000 toneladas (16.000 toneladas en la zona de Puerto Montt y 6.000 en la región XII). La extracción es de unas 46.000 toneladas métricas de capturas en mar abierto.

**Ilustración 7 Ventas anuales de Pescachile.**



Fuente: [www.pescachile.cl](http://www.pescachile.cl)

A fecha de hoy, Pescachile exporta más de veinte especies marinas en 200 representaciones a treinta y ocho países<sup>11</sup>. Dispone de catorce embarcaciones (la flota más importante en aguas chilenas) y de tres plantas procesadoras. Además, cuenta con más de veinte centros de cultivo de salmón.

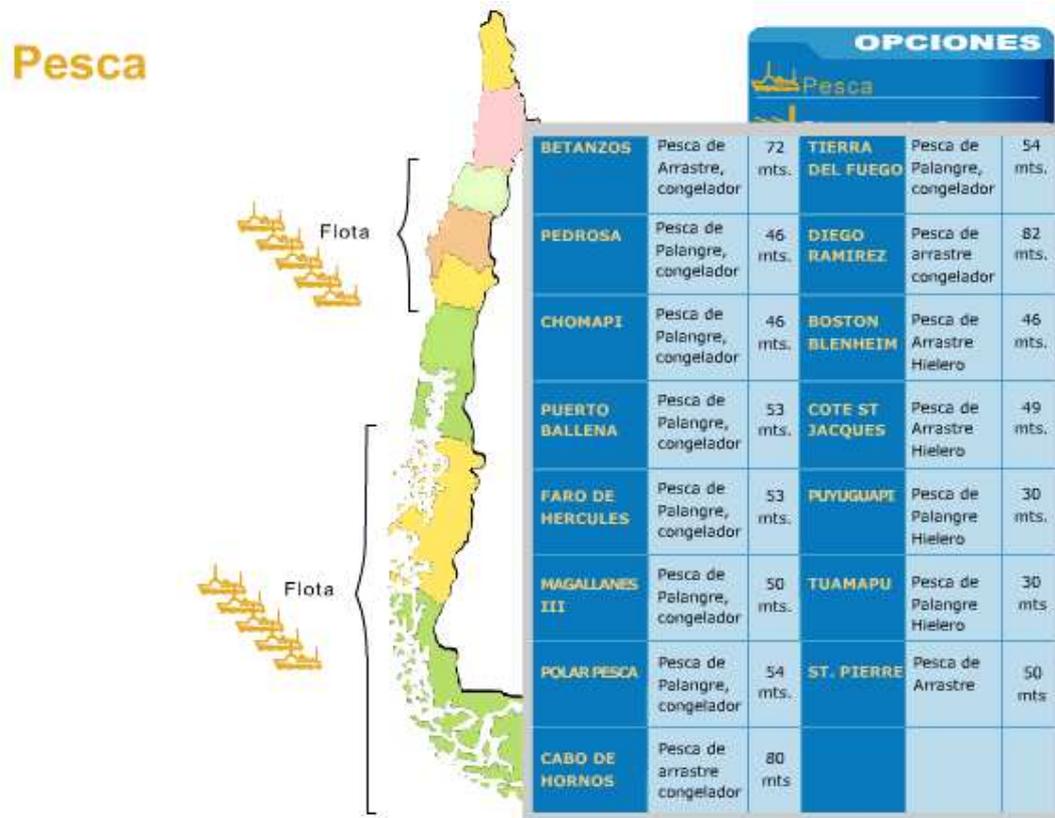
*A largo plazo, la voluntad de Pescachile es mantener las cuotas de pesca y aumentar el volumen de salmón. Debemos continuar con el proceso de pasar de ser cazadores a agricultores del mar.*

*Emilio Rodríguez. Gerente XI Región de Pescachile.*

<sup>11</sup> Datos obtenidos en el sitio de la empresa [www.pescachile.cl](http://www.pescachile.cl)

### Instalaciones

Pescachile posee varios tipos de instalaciones en Chile: barcos de pesca, plantas de tratamiento y plantas de engorde de salmón:



A la vez, dispone de tres barcos y plantas de proceso.

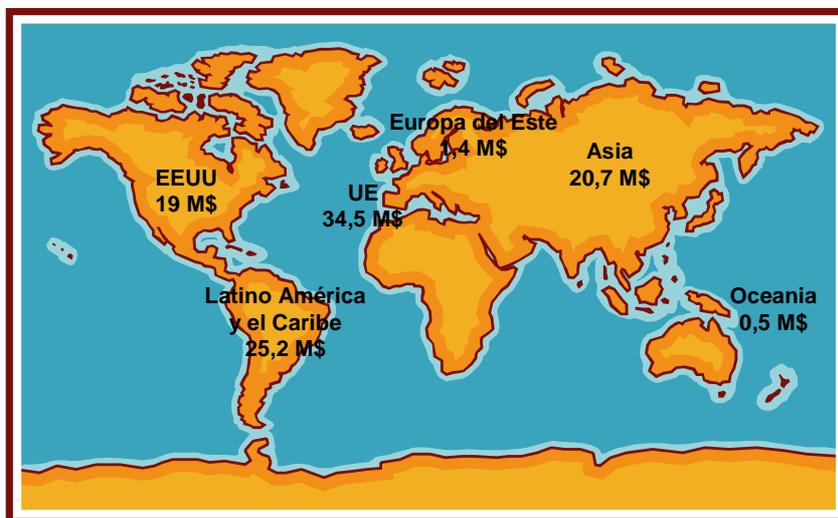


Y de 20 centros de cultivo, aproximadamente.



### Destino de las exportaciones

Pescachile es el principal exportador de productos marinos para el consumo humano en Chile. Exporta una cantidad total que ronda las 40.000 toneladas anuales, prácticamente la totalidad de la extracción y producción. Sus principales mercados son Europa y EEUU.



## Productos de exportación

Las principales especies obtenidas en Chile son las siguientes:



Salmón Atlántico  
(*Salmo salar*)



Salmón Coho  
(*Oncorhynchus kisutch*)



Trucha  
(*Oncorhynchus mykiss*)



Lluç Austral  
(*Merluccius australis*)



Lluç de Cola (*Macrurus magallanicus*)



Lluç Gayi  
(*Merluccius gayi*)



Bacalao de Profundidad  
(*Dissostichus eleginoides*)



Congre Daurat  
(*Genipterus blacodes*)



Alfonsino  
(*Beryx splendens*)



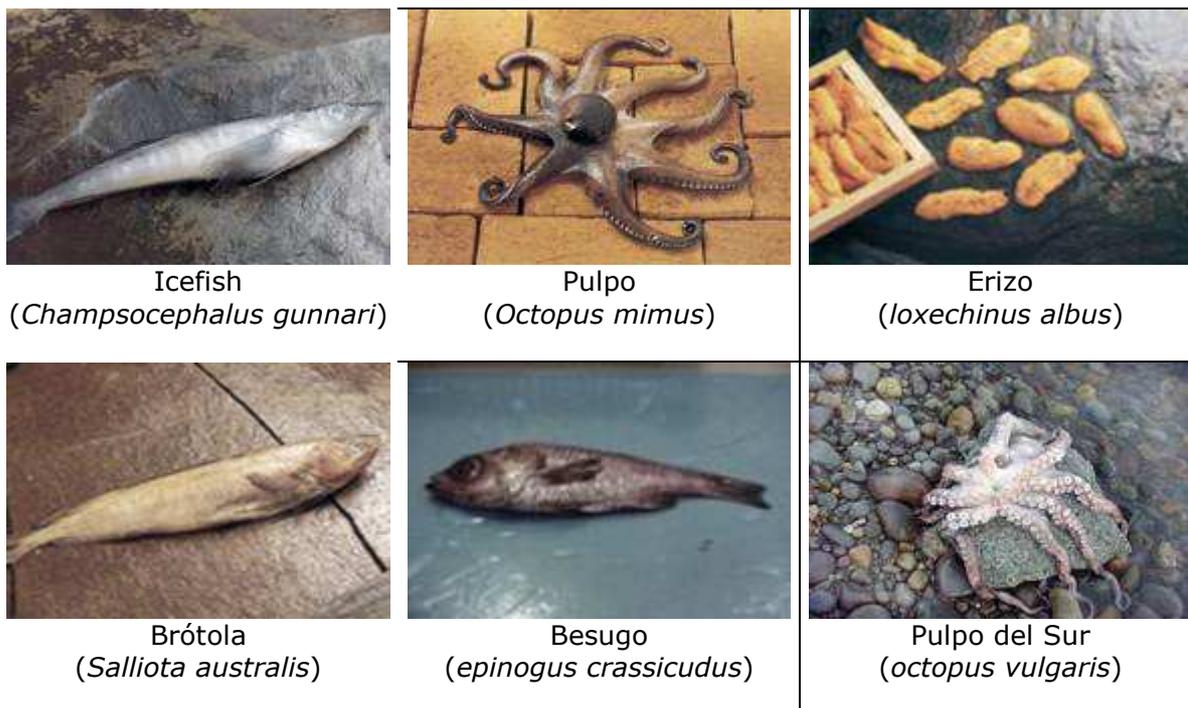
Cojinoba Azul  
(*Seriolaella caerulea*)



Cojinoba Gris  
(*Seriolaella punctata*)



Orange Roughy  
(*Hoplostethus atlanticus*)



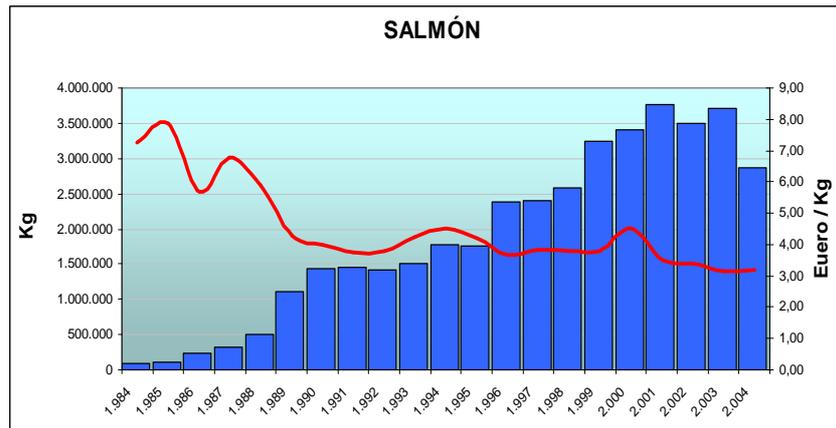
No todas tienen la misma importancia; según cantidad y cuotas controladas por Pescachile, destacan las siguientes:

**Taula 2 Cuotas y cantidades de algunas especies controladas por Pescachile**

Producto	% cuota pesquera industrial Chilena	Total
Salmón	aqüicultura	22,000 MT
Merluza Austral	50 %	
Merluza Gayi	3%	3,000 MT
Bacalao de Profundidad	43 %	1,500 MT
Congrio Dorado	53 %	2,350MT
Orange Roughy	24%	

Cabe señalar que las exportaciones de salmón chileno no han dejado de aumentar en los últimos años, lo que se consiguió en gran parte gracias a una disminución de los precios conseguidos, debido a la incorporación generalizada de la acuicultura intensiva.

**Ilustración 8 Precios y toneladas entrantes de salmón en Mercabarna.**



Fuente: Ferran Garcia, Campaña No Te comas el Mundo, 2005.

A continuación, proponemos un repaso de las principales críticas a la actividad de Pescanova en Chile en sus dos empresas más importantes en dicho país: Pescachile y Novaustral. Los puntos a tratar serán los siguientes:

- I. Acceso a la información**
- II. Principales problemas laborales**
- III. Principales problemas ambientales**
- IV. Control de la administración**
- V. Uso y abuso de las condiciones fiscales**
- VI. Utilización de recursos públicos españoles**

## (1) ACCESO A LA INFORMACIÓN

Las políticas de información de Pescanova en Chile y del grupo en general incumplen, como se muestra a continuación, las recomendaciones establecidas en las directrices de la OCDE para empresas transnacionales. Las *Directrices de la OCDE para empresas multinacionales* son recomendaciones, fuera del ámbito de las Naciones Unidas, dirigidas por los gobiernos a empresas multinacionales, que enuncian, además, normas voluntarias para conductas empresariales responsables.

Como se establece ya en el punto 1 de estas directrices, su voluntad es *garantizar que las actividades de las empresas se desempeñen en armonía con las políticas públicas, fortalecer la base de confianza mutua entre las empresas y sociedades donde se lleva a cabo la actividad, contribuir a mejorar el clima para las inversiones extranjeras y potenciar la contribución de las empresas multinacionales al desarrollo sostenible*<sup>12</sup>. Hoy día, estas directrices son uno de los máximos referentes en lo que se refiere a guías para evitar impactos ambientales y sociales indeseables en el ámbito internacional.

Ejes de trabajo que aparecen en las recomendaciones de las Directrices:

- Publicación de informes
- Ocupación y relaciones laborales
- Medioambiente
- Lucha contra la corrupción
- Intereses del consumidor
- Ciencia y tecnología
- Competencia
- Fiscalidad

Uno de los puntos fuertes de las Directrices es el hecho de que constituyen una estructura que trata un amplio abanico de temas y no se centra únicamente en un aspecto (ya sea éste medioambiente, transparencia, etc.). En efecto, más adelante se explica que no solo se incumplen aspectos relacionados con la transparencia.

En el punto 1 se establece que:

*Las empresas deberán asegurar el desvelo de información puntual, periódica, fiable y relevante entorno a sus actividades, estructuras, situación financiera y resultados. Dicha información con respecto a la empresa deberá ser publicada y, si procede, desglosada por líneas de negocio o zonas geográficas. Las políticas sobre difusión de la información deberán adaptarse a la naturaleza, envergadura y enclave de la empresa, tomando en consideración los costes, la confidencialidad empresarial y otros demás factores de carácter competitivo.*

Toda la información que presentó el grupo Pescanova mediante sus memorias, contabilidad, etc. no incluye la disgregación por zonas geográficas. Se trata de un aspecto esencial en el sector de la pesca, puesto que la distribución de impactos ecológicos (agotamiento de recursos pesqueros territoriales, por ejemplo) y sociolaborales dependen, fundamentalmente, de la zona en que se produce la extracción y manipulación del pescado.

Del mismo modo, como ya se ha planteado antes, Pescanova niega información sobre sus empresas participadas, sin argumentos suficientes para justificar que

<sup>12</sup> Ver sitio de la OCDE. <http://www.oecd.org>

estos datos no deban publicarse, Únicamente articula una alegación genérica –sin fundamentos- a la competencia.

Cabe destacar que, durante nuestro trabajo de campo en Chile, en dos ocasiones preguntamos por datos sobre producción y extracción de recursos (por un lado, al responsable de prensa de Pescachile –por teléfono y por escrito- y, por otro, al responsable de la región XI de Pescachile –en una entrevista personal). En ambos casos nos denegaron el acceso a dicha información.

Esta falta de transparencia dificulta la realización de un análisis detallado de todo el proceso. Sin embargo, a continuación presentamos las principales problemáticas detectadas en relación con la actividad de Pescanova en Chile (Pescachile), y nos centramos en el caso de las relaciones laborales y los impactos ambientales.

## (2) PRINCIPALES PROBLEMAS LABORALES

En este apartado se describen la situación laboral y los principales conflictos que detectamos en las diversas plantas del grupo Pescanova. A la vez, describimos las problemáticas laborales vinculadas al trabajo en embarcaciones-factoría de Pescanova. Se trata de una forma de trabajo poco conocida y poco controlada, en parte por las dificultades inherentes a la actividad, y pudimos comprobar que las condiciones de trabajo son muy duras, sin ser los barcos de Pescanova una excepción a la regla.

### a. Precariedad del trabajo en plantas de tratamiento y centros de cultivo

La cuestión de las condiciones laborales asociadas al trabajo dentro de las plantas de proceso de pescado y en los centros de cultivo de salmón ha sido motivo de quejas en Chile, desde varios sectores institucionales y asociativos<sup>13</sup>. En 2005, y en el marco de la campaña catalana *No et mengis el món* (No te comas el mundo), se redactó un informe en el que se describían en detalle los principales problemas en cuanto a enfermedades profesionales en el sector del proceso de salmón<sup>14</sup>.

En este informe se recogen algunas de las declaraciones por parte de actores directamente vinculados a las actividades de Pescachile en la planta de Punta Arenas, la planta de Novaustral, en Porvenir y en Puerto Chacabuco. Asimismo, se presenta información sobre la actividad de Pescachile en Puerto Montt.

Es importante hacer hincapié en el hecho de que las plantas de Punta Arenas y Porvenir son las más conflictivas del grupo. La planta de Puerto Chacabuco, según los datos recogidos en nuestra investigación, presenta un nivel inferior de conflictos laborales. En las regiones IX y X, actualmente no hay presencia de plantas de tratamiento, aunque sí se utilizan maquiladoras para realizar las operaciones necesarias en su actividad.

### Pescachile en Puerto Montt. El problema de las maquiladoras.

Gran parte del pescado que llega a Cataluña y a otros destinos fuera de Chile se trata en Puerto Montt, aunque el proceso no tiene lugar en una planta propiedad formal de Pescachile. En 2004, la planta propiedad de Pescachile sufrió un incendio y, desde entonces, el tratamiento de pescado (sobretudo, merluza blanca) fue subcontratado a la empresa maquiladora Frutos de Dios.

---

<sup>13</sup> Ver, por ejemplo, *Estudio ergonómico en las plantas salmoneras de la X Región*, Cuadernos de investigación nº 17, Gobierno de Chile: Dirección de Trabajo; así como varios informes presentados por la entidad ecologista ECOCEANOS.

<sup>14</sup> Ver en el sitio de la campaña *No et mengis el Món* los informes sobre el salmón elaborados por Ferran Garcia.

**Ilustración 9 Antigua planta de tratamiento de Pescachile en Puerto Montt.**



¿Quién es esta empresa maquiladora a quien Pescachile subcontrata los procesos de tratamiento? ¿En qué condiciones se desarrolla el trabajo que después lleva el nombre de Pescachile?



**Ilustración 10 Maquiladora de Pescachile**

Frutos de Dios, Sociedad Limitada, es una empresa chilena cuyo propietario es Alejandro Rodríguez quien, a su vez, es socio directamente dependiente de Aquilino López, un trabajador de MercaMadrid clave para comprender el entorno de la exportación de merluza española hacia Chile (ver cuadro). Actualmente, Frutos de Dios SL. tiene dos líneas de producción, una de ellas autorizada para la exportación (con unas condiciones higiénicas más estrictas) y otra no autorizada para la exportación (con normas de higiene más permisivas). En la práctica, resulta casi imposible saber donde se ha tratado realmente el pescado exportado, puesto que el punto de salida del producto de ambas líneas se encuentra muy cerca.

Esta situación puede observarse en la Ilustración 10. Las puertas traseras corresponden a la línea de exportaciones y la parte delantera controla la línea de no exportación. A simple vista detectamos que en la línea de no exportación el pescado se manipula a puertas abiertas en un patio sin asfaltar, empedrado. Además, justo en la entrada se están llevando a cabo obras y, si observamos la carretilla y la escalera de la fotografía de la izquierda, podemos constatar el hecho de que las condiciones higiénicas no son ni mucho menos óptimas (Ilustración 11).



**Ilustración 11** Vista general de la planta de Frutos de Dios, Sociedad Limitada.



**Ilustración 12 Detalle de la línea no autorizada para la exportación.**

Durante la visita realizada a la línea de exportación, observamos también irregularidades en los procedimientos de trabajo, en tanto que el producto entraba por la misma zona de salida y se mantenían restos de productos en áreas no adecuadas.

### **Aquilino, el control de la exportación de merluza en España.**

Aquilino López es el agente importador dominante en lo que se refiere al comercio con merluza chilena que llega fresca a España. Controla el 60-70% del total de merluza fresca exportada desde Chile hacia el mercado español.

Algunas de las estrategias que explican este dominio, que se mantiene con el paso del tiempo (empezó en 1980), se denominan instrumentos de control vertical y son las siguientes:

- El agente comprador, en muchos casos relacionado con el señor López, financia y provee directamente los bienes y servicios a los pescadores. A cambio del apoyo financiero y la provisión de bienes y servicios al pescador, el agente comprador exige exclusividad en el aprovisionamiento de la pesca. Este tipo de acuerdos se multiplica a lo largo de la cadena de comercialización de la merluza fresca: a menudo, el comprador directo trabaja en exclusividad para el importador. Los acuerdos de exclusividad incrementan el riesgo de comportamiento oportunista del comprador, porque los actores más débiles de la cadena (en

este caso, los pequeños pescadores) tienen menos capacidad de reacción o presión cuando hay un cambio en las condiciones contractuales.

- Las principales empresas exportadoras poseen una planta de proceso de merluza propia, lo que se denomina integración vertical entre plantas procesadoras y exportadoras. En Chile, cada vez que alguna cofradía de pescadores artesanales ha intentado crear sus propias plantas, el señor López la ha presionado fuertemente para evitar que la experiencia tuviera éxito.
- El comprador determina el precio de compra de la pesca antes de que el pescador salga a trabajar.

Las empresas exportadoras de merluza fresca se caracterizan por un alto grado de concentración (diez empresas controlan el 86-97%), aunque también por la elevada rotación que se observa en el grupo de las grandes exportadoras. Únicamente una de las empresas grandes que operaban en 1987 sigue en el mercado en este sector. Este patrón de rotación entre los principales exportadores ha recibido la influencia de intervenciones del importador dominante en el mercado español (el sr. López). Su dinámica supone el apoyo financiero necesario para determinados compradores que pasan a ser agentes exportadores bajo convenios de exclusividad con él. Sin embargo, este apoyo no es constante, ya que alterna las facilidades financieras con la retirada de recursos. Así, una posible explicación de la elevada rotación de empresas es que el sr. López lleva a cabo financiamientos discontinuos para evitar que ningún exportador se convierta en una amenaza sobre su dominio.

Expertos en industria pesquera sugieren la posibilidad de que existan actividades ilegales en este negocio. La revista española *Mar* denunció, en 1999, la existencia de fraude al consumidor en la venta de merluza chilena, puesto que a veces se vende como merluza del mar Cantábrico, a un precio mucho más alto. Otro posible fraude comercial sería la evasión de los impuestos a la importación, ingresando la producción en España con el uso, por ejemplo, de nombres de productos más baratos.

Estas transacciones ilegales podrían formar parte de la estrategia de defensa del principal agente importador ante la amenaza de nuevos competidores.

### **Pescachile en Puerto Chacabuco. El problema de la subcontratación ficticia.**

En la actualidad (comienzos de 2006), uno de los temas más importantes en el ámbito político chileno es la posibilidad de crear una ley que regule las subcontrataciones fraudulentas. En Chile, bajo el paradigma de la máxima flexibilidad, se permite la subcontratación masiva de trabajadores, por lo que surgen empresas subcontratadas dentro de las plantas, creadas únicamente para servir en una fábrica determinada. Como veremos a continuación, ello desencadena una serie de problemas.

En algunos sectores y, en especial, en las empresas transnacionales, es fácil detectar un volumen significativo de personal subcontratado para desempeñar las mismas tareas que el personal ordinario de la empresa en cuestión.

Algunes de les diferències principals a l'actualitat són:

- Los sueldos base son mucho más bajos y se vinculan, de forma muy clara, a la productividad; en consecuencia, en el sector de la pesca si hay fluctuaciones en la cantidad de materia prima accesible los trabajadores reciben, de modo directo, una parte importante de los impactos que esto supone.
- La rotación de personal en estas empresas es muy habitual y los convenios colectivos son muy débiles, en comparación con los de la empresa nodriza.
- Se diseñan de modo que los trabajadores no puedan acogerse al convenio colectivo de la empresa nodriza, aunque se trate en la práctica de la misma empresa. Por lo tanto, suele producirse una doble escala salarial por el mismo trabajo que no se reconoce a nivel legal.
- La segmentación de los trabajadores facilita la competencia entre los propios sindicatos y debilita su capacidad de gestión. Nunca se negocia conjuntamente con todos los convenios colectivos.

Para las empresas transnacionales, este mecanismo es un instrumento efectivo para tratar de evadir sus responsabilidades en el ámbito laboral. Al mismo tiempo que utilizan este mecanismo, exigen que, en el ámbito internacional, cuando se evalúa su Responsabilidad Social Corporativa o su cumplimiento de las Directrices para Empresas Multinacionales de la OCDE, no se tome en consideración el comportamiento de las subcontratistas (aunque éstas sean, como en el caso chileno, ficticias y dirigidas por los mismos empresarios).

En el caso de Puerto Chacabuco, este fenómeno se produce de un modo evidente. Cabe destacar que Pescachile es una de las empresas que más ampliamente se aprovecha de dicho mecanismo, muy por encima de la media del resto de empresas en este sector.

La empresa subcontratada en Puerto Chacabuco, creada expresamente por Pescachile, se denomina Servicios Integrales y la constituyen unos cuatrocientos trabajadores (aproximadamente el 75% del personal de la planta). Ganan un 40% menos que los trabajadores de Pescachile propiamente, por el desempeño de las mismas tareas. Esta situación era aún peor en 2002, cuando la diferencia salarial se estableció en un 60%. El promedio de trabajo de la empresa subcontratada es de 5 años de antigüedad, a diferencia de la empresa nodriza, donde los trabajadores llevan contratados más de diez años. Existen también diferencias en el número de días festivos y de beneficios extraordinarios, que se ofrecen a algunos de los trabajadores contratados por la empresa nodriza pero no a los subcontratados.



**Ilustración 13** En la hilera de la derecha, trabajadores de Pescachile; a la izquierda, trabajadores de Servicios Integrales.

Junto con los conflictos asociados a la subcontratación masiva, cabe destacar el hecho de que los sindicatos de Servicios Integrales señalan que el comité paritario (donde, según la ley, se lleva a cabo el seguimiento de accidentes, la propuesta de mejoras, etc. y que forman la empresa y los trabajadores) no funciona a nivel práctico.

Del mismo modo, los sueldos en Pescachile y, sobretodo, en las empresas subcontratadas por ésta, son claramente inferiores a los de otras empresas situadas en la misma zona pero de propiedad chilena (por ejemplo, Friosur).

También existen problemas importantes de accidentalidad laboral, y varios sindicatos señalan que en ocasiones no se contabilizan los accidentes sucedidos como laborales, con lo cual los trabajadores deben denunciar dichos accidentes en el centro médico como domésticos. De este modo, se reduce la estadística global de accidentalidad en la empresa.

### **Pesca Chile en Punta Arenas**

La planta de Punta Arenas se caracteriza por su dedicación casi exclusiva al tratamiento del erizo, una tarea que comporta otras variaciones en las necesidades de mano de obra. Como consecuencia, la empresa trabaja fundamentalmente con subcontratistas, que aportan trabajadores en los momentos de máxima necesidad. Como veremos, este tipo de contratación es de lo más conflictivo.



**Ilustración 14** Parte delantera de la planta de Punta Arenas, una de las más conflictivas de Pescachile



**Ilustración 15** Parte trasera de la planta de Punta Arenas. Puede observarse el vertido directo al mar

Por otra parte, la empresa ha tenido problemas reiterados a causa de la negativa a la creación de un sindicato. De hecho, a fecha de hoy todavía no hay un sindicato en funcionamiento.

A continuación, exponemos algunos de los testimonios recogidos para los diferentes actores implicados.

#### **Contratación y condiciones de retribución en la planta:**

*Una de las principales problemáticas está asociada a la venida de trabajadores de otras zonas de Chile, porque las engañan<sup>15</sup>. Las condiciones entre lo que les prometen cuando han de venir y lo que se encuentran es muy diferente. Cuando llegan empiezan a encontrar descuento por pasaje, por manutención, etc. se encuentran totalmente inválidos cuando llegan. Además trabajan totalmente por producción, si no hay producto no les pagan. La venida de muchas personas con este tipo de producción ha llevado incluso a problemas sociales: robos, asalto a personas, etc.*

(....)

*Aquí se trabaja con subcontratistas porque el trabajo es muy irregular. El problema está con estos subcontratistas. El producto tiene que tratarse en un plazo determinado, si se demora más se pierde el trabajo. Ahí los trabajadores trabajan 16 horas, los días festivos, etc. las infracciones por jornada de trabajo son muy comunes, son uno de los tipos de infracción más importantes en esta región.*

<sup>15</sup> Los trabajadores de las plantas de Pesca Chile en la zona están básicamente formadas por trabajadores venidos de otras regiones.

*En este tipo de trabajo trabajan una semana, paran, otra semana, etc. Nosotros hemos visto que trabajan con contratos pero sabemos que hay maquileros que trabajan al día y no contratan a nadie y cuando van los inspectores han desaparecido los trabajadores, aquí hay un grado de complicidad entre trabajador y empresario porque saben que si los sorprendemos va a perder su trabajo, esto dificulta mucho el trabajo. Cuando se va a fiscalizar la empresa ... una vez hicimos un operativo con siete inspectores y aún así los trabajadores se nos arrancaron!.*

(....)

*En cuanto a las plantas de salmones<sup>16</sup>. Las condiciones en cuanto a higiene y seguridad (elementos de protección laboral, comité paritario, etc.) aparentemente están bien. Pero el tema de los buzos es delicado. En este tipo de instalaciones pasa lo mismo que con las embarcaciones, es muy difícil de inspeccionar porque las instalaciones están muy lejanas. El día en el que inspeccionamos ellos los saben y ese día donde inspeccionamos está todo, pero del resto de días no podemos decir .... usted sabe que las jornadas han de ser con pausas, etc. no podemos asegurar que todo sea correcto, aunque en la revisión documental es todo correcto. No hemos tenido registro de esta problemática, a diferencia de la X región.*

*Declaraciones recogidas por los investigadores y realizadas por María Eugenia Burgos, inspectora de trabajo de Punta Arenas, región en la que uno de los principales actores es Pescachile.<sup>17</sup>*

### **Cultura antisindical:**

*Por otra parte existe una cultura antisindical. Se trata de dificultar la sindicalización, aunque es muy difícil de demostrar porque el trabajador tiene temor a perder el empleo. Aquí hay muy pocos sindicatos. Respecto al comité paritario tiene muchas funciones, del común de la empresa lo tiene ahora bien lo que no está tan claro es cuantos de ellos funciona realmente.*

*Declaraciones recogidas por los investigadores realizadas por María Eugenia Burgos, inspectora de trabajo de Punta Arenas, región en la que uno de los principales actores es Pescachile<sup>18</sup>*

---

<sup>16</sup> Salmon Chile es la única empresa con plantas de salmoneras en esta región.

<sup>17</sup> Esta representante nunca utilizó el nombre de Pescachile y hacía referencia a los problemas del sector en general en la región. En esta zona, Pescachile es uno de los actores principales. La entrevistada iba avisada de que nuestro interés yacía en la recogida de información sobre el sector español en la zona y, en especial, sobre Pescachile.

<sup>18</sup> Esta representante nunca utilizó el nombre de Pescachile y hacía referencia a los problemas del sector en general en la región. En esta zona, Pescachile es uno de los actores principales. La entrevistada iba avisada de que nuestro interés yacía en la recogida de información sobre el sector español en la zona y, en especial, sobre Pescachile.

### Pesca Chile a Porvenir

Novaustral es una empresa del grupo Pescachile situada en Porvenir (Tierra del Fuego) –ver Ilustración 16- que se centra, principalmente, en el proceso de pesca blanca (congrío, merluza) y salmón (entorno a las 5.000 toneladas en el año 2005). En esta empresa trabajan unas 200 personas directamente vinculadas a la planta, y unas 500 si tenemos en cuenta las que trabajan en las piscinas de salmón y las encargadas del mantenimiento de las instalaciones.

Abumar, una empresa subcontratista que solo trabaja para la planta de Novaustral, aporta aproximadamente el 60% del personal de la planta.



**Ilustración 16** Planta de Novaustral del grupo Pescanova

En esta planta han tenido lugar accidentes laborales de gran importancia (con un muerto en 2005) y, actualmente, la relación entre sindicatos y patronal es tensa y complicada.

En el Anexo 1 de este informe se recogen algunas de las enfermedades y accidentes detectados en los últimos años.

Últimamente, la empresa ha recibido varias denuncias, algunas de las cuales han supuesto sanciones importantes. A continuación, en la Tabla 3, se muestran las más destacadas:

**Tabla 3 Sanciones cursadas por la Dirección Regional del Trabajo, región XII, Magallanes, a Novaustral (Pescachile) y su empresa contratista, Abumar, desde 2003.**

**Empresa Abumar.  
Sotscontractista en exclusiva de Nova Austral  
(propietat de Pesca Chile)**

*07/08/2003:*

1. No trasladar a la trabajadora que a continuación se indica a otra función que no sea perjudicial para su estado de embarazo. Multa: 50 UTM
2. No otorgar beneficio sala cuna. Multa: 50 UTM

*11/02/2004:*

1. No realizar el comité paritario al menos una reunión al mes. Multa: 8 UTM
2. No contener el reglamento interno cláusulas esenciales reeridas a las obligaciones y prohibiciones a que están sujetos los trabajadores. Multa: 5 UTM
3. No otorgar descanso para la colación. Multa: 8 UTM
4. No constituir comité bipartito de capacitación. Multa: 8 UTM

*13/04/2004:*

1. No otorgar descanso suficiente entre una jornada efectiva de trabajo y otra. Multa: 20 UTM

*09/12/2004:*

1. No pactar por escrito en el contrato de trabajo o en un acto posterior la jornada extraordinaria

*26/05/2005:*

1. No proporcionar a los trabajadores equipo de protección personal. Multa: 20 UTM

*31/10/2005:*

1. Separar de sus funciones a trabajador amparado por fuero. Multa: 140 UTM

**Nova Austral S.A.**

*11/02/2004:*

1. No cumplimiento de acuerdo del comité paritario. Multa: 8 UTM
2. No contener el reglamento interno cláusulas esenciales referidas a las obligaciones y prohibiciones a que están sujetos los trabajadores. Multa: 5 UTM
3. No otorgar descanso para colación. Multa: 8 UTM

13/04/2004

1. No otorgar descanso suficiente entre una jornada efectiva de trabajo y otra. Multa: 20 UTM.

19/08/2005

1. No constituir comité paritario (Isla Capitan Aracena). Multa: 1 UTM

03/01/2006

1. No garantizar los elementos necesarios para en caso de accidente los > trabajadores puean acceder a una oportuna y adecuada atención médica. Multa: 40 UTM
2. No suprimir en los lugares de trabajo los factores de peligro. Multa: 27 UTM
3. No contener alarma de retroceso grua horquilla. Multa: 40 UTM
4. No proporcionar elementos de protección personal adecuadas a los trabajos que realizan. Multa:40 UTM



**Ilustración 17** En el momento de nuestra visita a la empresa se superaba el récord de tiempo sin accidentes... 13 días.

Aún teniendo en cuenta las condenas, Julio Briones, jefe de planta, niega la responsabilidad de la empresa y culpa a los trabajadores:

*Nosotros tuvimos un accidente mortal en el año 2005 y eso quita el crédito. Pero la verdad. Nosotros tenemos accidentes, como lo tienen todos los procesos, accidentes con cuchillo, etc... (...) pero también los accidentes son por negligencia. Nosotros tratamos de aportar todas las cosas pero la idiosincracia nuestra es muy reticente a tomar medidas de precaución. Tenemos prevencionistas de riesgo y ejercicios cada dos horas. Nosotros suministramos por ejemplo tampones de oído,..iy no los usan! (...)*

*Julio Briones. Jefe de planta de NovaAustral en Porvenir*

Esta clase de posicionamiento, es decir, el enfrentamiento directo entre sindicato y empresa, está muy presente en esta planta. Así queda patente en las declaraciones realizadas por el propio jefe de planta:

### **Relacions laborals:**

*Yo en esta planta noto bastante problema. Creo que la isla genera una identidad diferente y se genera conflicto. Las personas que son de Porvenir siempre tienen la percepción que han sido marginados y son discriminados. Yo la verdad es que soy de fuera y veo que acá el Estado tiene mucho más aporte que lo que hay en el norte y eso puede haber generado una costumbre subsidiaria y eso genera problemas.*

*Se han dado conflictos de todo índole, por ejemplo en el tema sueldo. Nosotros pagamos un sueldo condicionado a ciertas obligaciones, pero tenemos un nivel de ausencia en el trabajo promedio del 13%, es altísimo. Hemos llegado al 32%. Esa inasistencia se produce por ejemplo porque tienen que ir a una fiesta, etc...no justificadas. No cuento las fiestas. Nosotros tuvimos que cambiar el sueldo, a las personas nuevas se les bajó el sueldo base y condicionar los pluses a la asistencia y a la productividad. Hay muchas personas que se ven afectadas porque faltan incluso dos días a la semana. (...) Eso a la gente le molesta pero uno tiene que tener un nivel de rentabilidad.  
(....)*

*Los dirigentes sindicales siempre se quejan por conflictividad con los mandos intermedios. Nosotros tenemos una historia que pasó de la dictadura a la libertad,...pero tampoco hay que caer en el libertinaje eh!... los dirigentes no entienden que las órdenes las da la empresa. La empresa es la que sabe las necesidades y las instrucciones a hacer. (...) En ocasiones se dan cambios de procedimiento y no se hace caso, la cuestión no es hacer cada uno lo que quiera, hay que obedecer las instrucciones de los mandos medios. (...) siempre se nos acusa de maltrato pero es que son cuestiones de normas que son necesarias.*

*(....)*

*es un problema de idiosincracia nacional. Aquí hay una riña entre empleador y empleado, los empleados no se sienten parte de la empresa..... aquí el conflicto no es todo creado por una parte.*

*Julio Briones. Jefe de planta de NovaAustral en Porvenir*

Esta visión negativa de los trabajadores contrasta con la información facilitada por los inspectores laborales de Porvenir, que afirman la existencia de responsabilidades más que claras de los cargos intermedios de Pescachile-Novaustral:

**Relacions laborals:**

*Hay mucha conflictividad, entre mandos medios y operarios. Algunas veces tengo la sensación que la dirección no se entere de muchos de los problemas. El mando medio realiza insultos, malos tratos, ...ese tipo de cosas. Sobre todo en las líneas de proceso.*

(...)

*Otro tema es el de las condiciones de trabajo, de higiene y seguridad. Ellos se escudan mucho en el tema de las certificaciones, pero a ellos les preocupa solo producción, producción, producción,...no digo que no se hagan progresos pero no veo una política bien clara. Ya hemos pasado varias multas por incumplimiento del tema de riesgos laborales. .... incluso en el accidente mortal que se produjo...ya había pasado el mismo tipo de problema varias veces y no habían hecho una solución definitiva...*

(...)

*Otro problema es con los guantes para protegerse, ellos lo ven como un costo y no como una inversión. Para poner bajo control el robo de los guantes ahora los controlan tanto que no los cambian al ritmo suficiente.... yo me he dado un par de veces vueltas por la empresa y he visto incumplimientos de higiene y seguridad.*

(...)

*Los sindicatos sindicales nos dicen que sufren acoso,...enfin claramente los empresarios no son de los mejores.*

(...)

*Se producen malos tratos, a las mujeres no les dejan ir al baño, las presionan,...*

(...)

*A nivel de cumplimiento de contrato y horario sí lo hacen bien.*

*Inspector de trabajo de Porvenir*

## **b. Precariedad laboral en los barcos-factoría**

Las condiciones laborales en el sector pesquero son extraordinariamente duras y por ello no es raro que se trate de uno de los entornos de trabajo con más mortalidad (junto con la minería). Esta realidad, difícil por las condiciones intrínsecas de trabajo, se hace aún más compleja debido a las condiciones que establece Pescanova. Algunas de las protestas de los trabajadores de la empresa son las siguientes:

### **Ausencia de un convenio colectivo y de condiciones retributivas:**

*En Pescachile no hay convenio de ningún tipo, es que hay que ser matemático para entender el contrato y saber cuanto vas a ganar...si un mes cobro 100.0000 y otro 3000.000 y si vas a reclamar y les digo de la oficina de acá, te mandan a Chacabuco y de allá a España,... y como hay que trabajar finalmente acabas renunciando. En otra empresa por ejemplo Pesca Cisne, que solo tiene dos barcos, ahora tienen un contrato por tres años. Si se quiere hacer se puede hacer.*

*Declaracions recollides pels investigadors realitzades per pescadors de PescaChile mitjançant entrevistes personal*

*El nivel de remuneración en el sector no es alto, ha bajado las remuneraciones en los últimos años. Las condiciones han sido o te bajamos el sueldo o te despedimos, esa fue la condición.*

*Declaraciones recogidas por los investigadores realizadas por pescadores de Pescachile en entrevistas personales.*

*Declaraciones recogidas por los investigadores realizadas por María Eugenia Burgos, inspectora de trabajo de Punta Arenas, región en la que uno de los principales actores es Pescachile.*

### **Horarios y condiciones laborales en las embarcaciones:**

*Respecto a los que están embarcados nosotros fiscalizamos los que están en Tierra, no podemos verificar normas de seguridad e higiene, horas, etc.. esto está fiscalizado por Capitanía de Puerto desde la perspectiva de Seguridad. Tanto sindicato como trabajadores ellos nos indican que están sometidos en extensas jornadas de trabajo, además las dotaciones son mínimas y cuando se ha de pescar no se para, no hay topes. Esto es sobre la base de declaraciones no verificables: el trabajo puede ser de 16 a 24 horas y descansar un par de horas y volver a continuar. La bitácora y los registros dicen lo que tiene que decir, pero ahí se puede modificar todo. Los trabajadores tienen difícil poder defender sus derechos porque pueden perder su trabajo.*

*Declaraciones recogidas por los investigadores realizadas por María Eugenia Burgos, inspectora de trabajo de Punta Arenas, región en la que uno de los principales actores es Pescachile.<sup>19</sup>*

*Opiniones de que no los tratan bien en los barcos siempre las hay. Los pesqueros de capital españoles tienen especial fama de que no son muy cariñosos digamos, pero de eso no nos encargamos en SERNAPESCA. Las condiciones en el mar son muy difíciles.*

Declaraciones realizadas por Jorge Sierpa, responsable de SERNAPESCA, región XII.

*Por acomodaciones trabajan 35 pescadores sin horario, en barcos como Tierra de Fuego, Magallanes III, El Pedrosa. se trabaja entre 16-20 horas diarias cuando hay pesca*

*Hay barcos que trabajan con otros estándares cuando trabajan fuera de Chile. En las Maldivas hay Fisher Patrols que hacen inspecciones. Por ejemplo el Polar Pesca de Pescachile tiene un comportamiento muy diferente al resto de la flota cuando sabe que puede encontrarse inspectores en Maldivas.*

*Portoballena, Morora, Pedrosa, Chumati, Faro de Hércules (vaixells de Pescanova)...todos están en malas condiciones...imagínate, en una vez nos mandaron a pintar la mampara del Barco y tú picabas y cruzabas la chapa. .... hicieron un reclamo y pusieron una chapa y listos a la mar.*

*Los barcos son insalubres, no hay casi manutención de los camarotes.*

Declaraciones recogidas por los investigadores realizadas por pescadores de Pescachile en entrevistas personales.

### **Riesgos laborales:**

*Una vez a un compañero lo atrapó la cinta. Estas cintas van de popa a proa y tienen inversa. Lo atrapó la cinta y le sacó lo que es carne y piel de la pierna y lo tuvieron 12 días a bordo. Le ponían calmantes, le daban morfina, lo mantuvieron con la pierna casi pudriéndose, .... y algunos oficiales decían pero llévenlo a puerto, que se nos va a morir aquí y ustedes no hacen nada, pero al final decían pero cómo si faltan cinco días para que termine la marea, esperemos pues!*

*Hace dos años atrás murió un tripulante que le reventó la úlcera. No lo quisieron evacuar a tiempo y cuando lo evacuaron fue demasiado tarde ... es un tema recurrente en otras empresas, el año pasado bajaron a un tripulante de una nave a través de un recurso de apelación porque se negaban.*

*Hace unos años atrás cuando se hace el paro biológico llegaron muchos barcos a puerto, unos 20, todos los trabajadores se pararon para protestar por el sueldo, estaba en ese tiempo – si no recuerdo mal – Couto de gerente. Pues la respuesta fue fácil, si no les gusta se van, acá tenemos de sobra,..y a medida que salían dos*

---

<sup>19</sup> Esta representante nunca utilizó el nombre de Pesca Chile y hacía referencia a las problemáticas del sector en general a la región. En esta zona Pesca Chile es uno de los actores principales. La entrevistada estaba avisada de que nuestro interés principal era la recogida de información sobre el sector español en la zona y en particular Pesca Chile.

*subían otros dos...hay demasiados tripulantes... lo mismo que si protestas demasiado...por ejemplo la comida, uno no pide cinco chef, garzón .... simplemente uno quiere una comida decente...una mesa donde caben 12 personas comiendo 25...y presionándote... y luego cuando hay un accidente el pescado vale más que el pescador.*

*El año pasado nos fuimos al Circulo Polar Ártico, es una de las pocas empresas que tienen licencia, pues estoy convencido de que (incomprensible) estaban convencidos de que todos los barcos son rompehielos. Llegamos a los hielos, accidentes y todo lo demás....¿qué puede hacer uno si está atrapado por el hielo, si hay un accidentado qué puede hacer? Joder, pues le dicen que se valla a dormir, ... y tú a quién alegas,...es que es un barco pesquero no un rompehielos. Probaron a entrar y se quedaron medio parados.*

*Este año no pudieron, rompieron hélice, pala de timón,...tuvieron suerte de que pudieron irse a Ciudad del Cabo.*

*El año antepasado el Puerto Vallena I que también es Español, de Global Pesca, quedó atrapado nueve meses sin poder volver.*

Declaraciones recogidas por los investigadores realizadas por pescadores de Pescachile en entrevistas personales.<sup>20</sup>

### (3) PRINCIPALES PROBLEMAS AMBIENTALES

#### a. La pesca extractiva

Como ya se ha explicado en el apartado *Pescanova en Chile*, la empresa participó activamente en la sobreexplotación de recursos, especialmente de *merluza blanca* y *congrio dorado*.

La pesca se basa en la elevada capacidad de reproducción de las especies comerciales. Dicha capacidad permite compensar los altos niveles de mortalidad. La especie humana puede apropiarse de este excedente sin poner en peligro la especie a largo plazo. Sin embargo, si las capturas son excesivas, las pérdidas no pueden regenerarse al mismo ritmo. La sobreexplotación pesquera disminuye los recursos existentes y, cuanto menor es la población, menor su capacidad de reproducción.

Las consecuencias de la sobreexplotación no engloban solamente la desaparición de una o más especies, sino que suponen además una alteración del equilibrio ecológico, puesto que cada especie desempeña una función específica en la cadena trófica.

Además, la disminución de la población de peces provoca que las embarcaciones deban permanecer más tiempo en el mar para pescar la misma cantidad y, en consecuencia, que aumente la inversión en la mejora de equipamientos: más embarcaciones, redes más grandes, dispositivos electrónicos para localizar los bancos de peces con mayor precisión. Todo ello lleva a una reducción más rápida de la población existente de pescadores y de peces, y a un incremento de costes en la actividad.

Aunque en el año 2003, en Chile, se fijaron cuotas de pesca con el fin de normalizar la actividad, no se pudo evitar la pesca excesiva, y las especies principales siguen en situación de sobreexplotación. El 80% de las cuotas pesqueras han sido asignadas a la industria, que provee menos del 20% de los puestos de trabajo, y el 20% restante se ha asignado a la pesca artesanal, que representa el 80% de los puestos de trabajo en este sector.

Pescachile ha encontrado estrategias para incumplir las cuotas de pesca aprovechando las dificultades a la hora de controlar su actividad en alta mar y también sus influencias en el sector.

*Aquí por ejemplo en el caso de Pescachile hay la ley del desove para la lluç, que dice que hay una época donde no se puede pescar en unas determinadas zonas. Por ejemplo dicen, se puede pescar a 6 días de Punta Arenas, pero ellos van, salen y empiezan a pescar a dos días de Punta Arenas, aunque dicen que no pescan nada ... y cuando llegan a la zona autorizada no pescan nada, pero sacamos 10 toneladas. Eso no se cumple y es imposible de controlar.*

*Para burlar el GPS lo que hacen es que dicen que se estropeó la hélice, que hay pana en el motor, el radar no funciona, .... eso son tres o cuatro o días de pesca ... y si luego no lo pueden colocar en Punta Arenas lo mandan a Chacabuco que es la misma empresa.*

Declaraciones recogidas por los investigadores realizadas por pescadores de Pescachile

En el caso de la *merluza austral* y el *congrío dorado*, Pescachile posee actualmente el 50 y el 53% de la cuota pesquera industrial chilena, respectivamente. En el cuadro siguiente, podemos observar que, tanto si nos fijamos en la abundancia como en la biomasa total, la disminución con respecto al nivel existente antes de la explotación comercial de estas especies es muy acusada.

**Tabla 4 Biomasa de la *merluza austral* y el *congrío dorado***

Especie	Abundancia <sup>(1)</sup>		Biomasa total <sup>(1)</sup>	Tasa de explotación <sup>(2)</sup>	Sobreexplotación
	Juvenil	Adulto			
Especies demersales (de aguas profundas)					
<b>Merluza austral</b> ( <i>Merluccius australis</i> )	19 por ciento	24 por ciento	29 por ciento	—	Severa
<b>Congrio dorado</b> ( <i>Genypterus blacodes</i> )	—	40 por ciento (hembras)	30 por ciento	—	Severa

(1) Relativa al nivel existente antes de la explotación comercial de la especie.

(2) Como proporción de las existencias estimadas, al último año de referencia (ver los gráficos abajo).

Fuente: GEO América Latina y el Caribe. *Perspectivas del Medioambiente 2003*

El *orange roughy*, especie con un alto valor comercial en el mercado internacional, ha sido considerado una nueva oportunidad de pesca en alta mar, teniendo en cuenta el agotamiento de otras especies comerciales. En la actualidad, Pescachile posee un 24% de la cuota pesquera industrial de esta especie en Chile.

Las ilegalidades entorno a la pesca extractiva en Chile no se limitan exclusivamente al cumplimiento de las cuotas de pesca, sino que también se producen a nivel de pesca ilegal fuera de las fronteras. Aunque este hecho se ha denunciado de manera reiterada por parte de varios actores, durante nuestro trabajo de campo no pudo ser verificado para el caso de Pescachile.

*La pesca ilegal continua, no existe voluntad por parte de las naciones. Los tripulantes han de alimentar familias y continuarán. Aquí te ofrecen 400 euros y te ofrecen ir a piratear por 1500 euros nadie lo piensa, y...si te venden cierta imagen de que es casi legal pues lo ves diferente.... pero luego todo allá es diferente, muchas veces con empresas españolas ha pasado que no se ha cobrado, que han quedado tirados.*

*Aquí lo que ha pasado es que han cerrado empresas y han quedado muchos trabajadores cesantes... no es por gusto que uno va a piratear*

Declaraciones recogidas por los investigadores realizadas por pescadores de Pescachile.

No obstante, los conflictos en la pesca extractiva no se limitan a la sobreexplotación. La tecnología utilizada para llevar a cabo las capturas tiene un impacto ambiental global.

La merluza austral y el congrío dorado son dos especies de aguas profundas. Una de las técnicas más utilizadas para su captura es la pesca de arrastre (se autoriza un 65% de la cuota de pesca industrial con esta técnica). La pesca de arrastre es

una de las prácticas menos selectivas y más nocivas para el medio marino, puesto que destruye el fondo marino y los organismos que viven en él. Desde hace unos años, grupos de científicos alertan sobre las consecuencias de ello: en agosto de 2006, la "Coalición para la Conservación de los Fondos Marinos" propuso una moratoria en un encuentro entre representantes del gobierno, ONGs, universidades y la Sociedad Nacional de Pesca en la sede de la FAO, en Santiago de Chile.

### **b. Las plantas de tratamiento de pescado**

Un elemento clave en la gestión ambiental de las plantas de tratamiento es la gestión de los residuos que ellas mismas generan. En este punto, Pescachile ha tenido varios problemas. El mayor conflicto se sucede en la planta de Novaustral, en Porvenir, aunque tal y como veremos a lo largo de este apartado también se han producido conflictos en Puerto Chacabuco (Aysen).

#### **Pescanova en Porvenir: Novaustral**

Des del inicio de sus actividades, la empresa Novaustral nunca se hizo cargo de sus residuos, aún estando obligada a ello de acuerdo con la legislación nacional. Durante todo este tiempo, ha vertido sus residuos de modo gratuito en el vertedero municipal, que no dispone unas condiciones de uso específicas.

Solamente a partir de 2006 empezó a pagar por la gestión de sus residuos. En este caso, tampoco la municipalidad cumplió con sus obligaciones de exigir el pago a la empresa.

#### ***La posición de la alcaldía:***

*En parte la responsabilidad es parcialmente nuestra porque no habíamos modificado la ordenanza municipal para cubrir los gastos del vertedero. Hasta el diciembre de 2004 no se modificó,... pero es que incluso no me enteré hasta el año 2006 que no se había cobrado a nadie durante el año 2005. Este año (2006) ya hice una notita diciendo que se ha de pagar, significa 1 millón de pesos mensuales. Por tanto una parte de responsabilidad es nuestra, pero desde luego la empresa nunca dijo nada a pesar de saberlo, hasta entonces no habían pagado nunca. Ahora tendrán que pagar por los gatos*

*Sylvia Vera. Alcaldesa*

Actualmente, el municipio vuelve a estar en conflicto con Novaustral por la gestión de residuos ya que, según informa la alcaldía, los residuos de la empresa no cumplen con las condiciones de humedad expresadas en la normativa. Es por ello que se han impuesto varias sanciones económicas a la empresa que, en este punto, niega la acusación y abre un proceso judicial.

#### ***La posición de la empresa:***

*En Chile para poder operar tienes que presentar el proyecto y te lo tienen que aprobar las autoridades de medio ambiente. En este caso sería la CONAMA. La legislación dice que hay que hacer en este caso una Declaración de Impacto*

*Ambiental donde nos comprometimos que nuestros desechos orgánicos iban a ir al vertedero con un nivel máximo de un 60% de humedad. Así partimos y no hubo ningún problema. Nosotros lo tirábamos al vertedero, donde la municipalidad dijera. Después por los volúmenes que habían hicimos unas fosas y ahí colocamos nuestros desechos, pasó un tiempo y el municipio dijo ya, porque el municipio hicimos un estudio con una ingeniería alemana y establecieron que se iba a hacer un nuevo vertedero. Empezaron a mejorar el manejo del vertedero y empezaron a cambiar las condiciones. Nos dijeron, ya no queremos fosas, ahora dicen que lo van a mezclar con el residuo domiciliario. Nosotros decimos lo que ustedes digan, pero ahora empiezan a alegar que nuestros residuos tenemos demasiada humedad. Nosotros les estamos tratando de demostrar que no es así, aún estamos en ese conflicto. Nosotros reconocemos que ciertas torvas llevan cierta cantidad de agua que parece tener más agua, pero eso no se puede hacer así, hay que hacer análisis y ser rigurosos.*

*Ahora lo hacemos mejor, separamos plásticos, cartón y orgánico.*

*Julio Briones. Jefe de planta de NovaAustral en Porvenir*

### **Pescanova en Puerto Chacabuco (Aysen)**

También en la planta de Puerto Chacabuco (Aysen) se han producido problemas en la gestión de residuos, como denunció la organización ECOCEANOS el 6 de mayo de 2004 y confirmó el equipo de investigación formado por responsables ambientales de CONAMA. A continuación, se describe la problemática que, actualmente, según CONAMA, ya se ha solucionado.

#### **DÓNDE QUEDA LA BASURA DE LAS INDUSTRIAS PESQUERAS EN LA PATAGONIA CHILENA**

*Compañías pesqueras y salmoneras transnacionales y nacionales no se han hecho responsable de los residuos industriales que generan. PescaChile, filial de la española Pescanova, dice que el gobierno debe darles solución, pero el Servicio de Salud de Aysén afirma que los desechos industriales son de exclusiva responsabilidad de las empresas que los generan.*

Aysén, Chile, 6 de mayo de 2004. (Ecoceanos News)— Los miles de kilos de basura que originan las industrias pesqueras y salmoneras en la zona sur austral de Chile están causando cada vez más el repudio de las comunidades locales y de las organizaciones ciudadanas por los casi nulos planes de tratamiento de estos residuos y la escasez de lugares para su disposición final.

De esta situación se desprende la discusión que en Aysén mantienen diferentes organizaciones de medio ambiente contra las empresas transnacionales y nacionales que operan en la zona y acumulan sus residuos en un basural que no reúne las condiciones ambientales, sanitarias ni tecnológicas para la disposición final de estos elementos contaminantes.

Lo ocurrido en torno al vertedero ilegal ubicado en el sector de El Salto no deja de sorprender. El sumario sanitario del Servicio de Salud de Aysén (SSA) firmado el martes 4 de mayo decidió aplicar una multa de cerca de 1,8 millón de pesos y otorgar un plazo de 10 días para el saneamiento y posterior cierre del basural. Así lo dio a conocer a Ecocéanos News el director del organismo estatal, Jorge Montecinos.

Explicó que “los días 10 días es un plazo para sanear el lugar, porque se depositaban en forma inadecuada los residuos, no cumpliendo con las normas sanitarias, y recibieron riles y lodo, los que escurrieron y contaminaron los cursos de agua que van a parar a los vecinos circundantes. Nosotros tomamos muestras y están con alta tasa de coliformes”, dijo el especialista.

La Comisión Regional del Medio Ambiente de Aysén trabaja en la evaluación de la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) que las empresas presentaron para un relleno sanitario, que entró recién a tramitación el 12 de abril.

Peter Hartmann, de Codeff Aysen, dijo a Ecocéanos News que “las empresas pesqueras desde hace 20 años están creando vertederos industriales, sin la más mínima intención de resolver el problema, y la presentación de DIA es sólo para ganar tiempo”.

### **EMPRESARIOS SOBRE LA LEY**

Para varios dirigentes de Aysén, las autoridades regionales han sido más que flexibles con los industriales pesqueros a la hora de aplicar la ley.

Primero se les autorizó un vertedero de residuos industriales a la salida de Puerto Aysen, que producía malos olores a los transeúntes por estar ubicado a la orilla del camino y que a fines del año pasado terminó su vida útil.

Pese a las advertencias por parte de las autoridades sanitarias de tomar medidas ante el eventual cierre de ese lugar, las empresas pesqueras presentaron algunos proyectos a la CONAMA que no cumplían con los requisitos para ser aprobados.

Así, el terreno de El Salto apareció como una medida de emergencia, mientras se tramitaba la DIA.

Las presiones de los industriales surgieron de inmediato. Emilio Rodríguez, Gerente Zonal de Pesca Chile, filial de la transnacional española Pescanova, dijo que de cerrarse el vertedero provisional tendrían que dejar de comprar 300 mil jaibas mensualmente lo que significaría despedir unos 30 trabajadores de Planta y dejar sin trabajo aproximadamente 250 familias del litoral que viven de la extracción de este producto.

Tales declaración fueron consideradas por las organizaciones ambientalistas y la población del lugar como “una presión y un chantaje para impedir la clausura definitiva del basural”.

Además de Pesca Chile, en la zona tienen una situación idéntica la Pesquera Palacios, la industria Nippon y el matadero frigorífico de Aysén.

Ante esto, el Director de COREMA Aysén, José Pablo Sáez, dijo a Ecocéanos News que la ley es clara en señalar que los industriales pesqueros se deben hacer cargo de sus desechos.

Sáez agregó que “hay que atacar el problema de fondo. Los rellenos sanitarios tienen que funcionar con todas las disposiciones legales. Los industriales deben asumir esa responsabilidad histórica... el 2000 se comprometieron a tener un vertedero ingresado al sistema y tampoco cumplieron. No es un tema de Gobierno. Una empresa que no planifique este tipo de cosas no me cuadra”, señaló.

## **POCA VOLUNTAD DE EMPRESARIOS**

Por su parte el Director del Servicio de Salud Aysén, Jorge Montecinos, en entrevista con Ecocéanos News, explicó que “el proceso legal para que un vertedero entre en funcionamiento tiene que ser autorizado por las Comisiones Nacional y Regional del Medio Ambiente y una vez que pasa ese filtro, presentar todos los antecedentes sanitarios al Servicio de Salud y nosotros damos la autorización, algo que los industriales jamás han hecho”.

- ¿Qué va a pasar con toda es basura?

- No sé...bueno la verdad es que el basural de El Salto tiene que quedar todo saneado, cerrado, limpio y sin problemas para la comunidad circundante. Tenemos que cautelar que así suceda, dentro del plazo de 10 días. Lo que no sabemos es que van hacer los industriales con sus residuos.

- ¿En 10 días los industriales pesqueros van a encontrar un nuevo lugar para depositar la basura?

- No. Ese es un problema de los industriales. Además, falta un tiempo para que la CONAMA resuelva la Declaración de Impacto Ambiental. Falta bastante, yo diría que un par de meses, a lo menos, si es que la aprueban...tengo mis dudas. Yo se los he planteado a los industriales, a la comunidad. Hemos tenido reuniones con el Intendente, pero no se han motivado a dar solución a este problema. Esperé incluso que interlocutaran conmigo, y se negaron. Le quiero contar, que la resolución del sumario sanitario estaba terminado hace 15 días atrás.

- ¿Por qué esperaron para hacerlo público?

- Porque resulta que queríamos darle todas las posibilidades a las empresas de buscar una solución alternativa a un problema que se va a presentar en 10 días más, pero no resultó.

- Con todos estos antecedentes, ¿cómo calificaría la actitud de los industriales?

- Los industriales se farrearon este tema. La verdad cuando en enero “toleramos o aceptamos”, porque no podríamos decir que autorizamos, el depósito de sus residuos en el terreno de El Salto, a sabiendas que así lo iban a hacer, porque la gobernadora nos pidió que intercediéramos, nosotros les entregamos una hojita con las cosas básicas que tenían que hacer para no causar problemas a la comunidad circundante, pero esas cosas básicas ellos (los industriales) no las cumplieron. Hicieron mal las cosas, contaminaron las aguas de los vecinos y crearon un problema importante. Además no tramitaron en ese momento la Declaración de Impacto Ambiental. Estamos hablando de enero, ya estaría aprobada si la hubieran hecho bien.

- ¿La Gobernadora de la Provincia de Aysén, Paz Foitzick, tiene facultad de intervenir, y de extender el plazo de cierre de un vertedero ilegal, cómo lo hizo hace unas semanas?

- No, no tiene ninguna facultad. Aquí hay un problema político de por medio que uno no puede desconocerlo. No es menor el impacto que se crea. No es un tema de salud, en el sentido que nosotros cómo autoridad sanitaria no tenemos ingerencia en preocuparnos donde van a dar los residuos industriales de los pesqueros. Es un tema de ellos, pero tampoco podemos hacernos los locos, si sabemos que la industria tiene problemas y plantea disminuir o cerrar algunas líneas de trabajo, cómo en este caso podría ser con la jaiba o los erizos, evidentemente que hay una consecuencia en contra la comunidad, porque la gente va a quedar sin trabajo.

- La comunidad lo considera una presión.

- Presión o no, ninguna autoridad quiere correr un riesgo de ese tipo. Pusimos todo

de nuestra parte para colaborar en ese tema, en el sentido de dar el máximo de facilidades posibles, pero llega un momento que ya no es posible más, no más. Tampoco puedo hacerme el lesa con este tema y guardar el sumario sanitario en el bolsillo, no puedo más.

### **BASURA INDUSTRIAL ES RESPONSABILIDAD DE EMPRESAS**

- Emilio Rodríguez, Gerente Zonal de Pesca Chile, dijo que no es la tarea de los industriales pesqueros operar una actividad como ésta, refiriéndose a la basura. "Nosotros estamos para producir y generar trabajo", señaló. ¿Que opina de estas declaraciones, que desvían la responsabilidad al gobierno?
- Este no es un problema del Gobierno, ellos lo saben. Emilio Rodríguez podrá decir lo que quiera, pero sabe perfectamente que esta responsabilidad de los vertederos industriales, a diferencia de los vertederos de residuos domiciliarios a cargo de la municipalidad respectiva, es de ellos. Los industriales tienen que proponer, buscar. Es su responsabilidad y no se pueden hacer los locos. Ellos son los responsables del destino de los residuos que ellos generan en su producción.
- Entonces, el futuro de los residuos de los industriales pesqueros en Aysén es incierto.
- El futuro de los residuos industriales lo veo pésimo. Yo creo que aquí va haber un tremendo problema. Yo no he hablado con ellos, pero yo sospecho que van a presionar a las autoridades para que les acepten otro lugar de emergencia, pero por lo menos dentro del sector salud no van a tener acogida. Si sabemos que están depositando sus residuos en otra parte, les vamos a volver a hacer un sumario sanitario, y les vamos a aplicar todo el rigor del código.

### **c. La explotación del salmón**

El equipo de investigación que ha elaborado este informe no pudo visitar los centros de cultivo de salmón propiedad de la empresa Pescachile pero, aún así, a continuación se explican algunas de las consecuencias ambientales derivadas de este tipo de instalaciones. Para más información, ver *Salmones en Chile. El negocio de comerse el mar*. Colección Soberanía Alimentaria de Veterinarios sin Fronteras; Ferran Garcia Moreno, 2005.

- Alimentación fomentada en peces

El salmón es una especie situada en la parte superior de la cadena trófica. Para producir un kilo de salmón, son necesarios por lo menos tres kilos de pescado; si se tiene en cuenta que no se aprovecha todo el pez, se necesitan de 5 a 6 kilos, dependiendo de la subespecie, para obtener un kilo de salmón. Para elaborar las harinas y aceites de uso alimentario que se consiguen a partir del salmón, se utilizan sobretodo especies pelágicas, cuya sobrepesca supone la destrucción progresiva y, a la vez, la alteración del ecosistema, ya que éstas representan la base alimenticia de una gran variedad de peces, aves y mamíferos marinos.

- Espacios ocupados

La superficie que ocupan los centros de cultivo de salmón en Chile suma las 7.866ha aunque, si tenemos en cuenta la superficie utilizada para alimentar el salmón, la cifra aumenta a las 353.925.000ha. Es decir, la producción de salmón deja una enorme huella ecológica.

- Eutrofización

La instalación de centros de cultivo de peces produce la acumulación de materia orgánica que proviene de los restos de alimentos y de materias fecales de los organismos en cultivo; este incremento de nutrientes acarrea un exceso de fitoplancton. El nitrógeno y el fósforo son los elementos químicos que se acumulan en él y su alto nivel de concentración disminuye la disponibilidad de oxígeno.

- Biocidas

Otro de los problemas asociados es el uso de antibióticos, fungicidas y compuestos antiparasitarios. Algunos antibióticos solubles se disuelven con rapidez y otros son fotodegradables; sin embargo, algunos pueden permanecer meses en los sedimentos. Ello puede alterar la composición y el número de poblaciones bacterianas (por ejemplo, para la selección de patógenos resistentes), que juegan un papel importante en los flujos de nutrientes de los ecosistemas acuáticos.

Además, en ocasiones se utilizan elementos químicos como el cobre, con el fin de controlar los organismos incrustados en las operaciones de limpieza e incluso en la pintura de las jaulas. El cobre es un elemento altamente tóxico y algunos de los productos utilizados, como el *organotin*, están prohibidos en varios países por su toxicidad en los moluscos e incluso en los peces cultivados.

- Fugas

El porcentaje de salmones que escapan de las piscifactorías ronda el 5%, una cifra que puede aumentar en gran medida en años de fuertes lluvias. La introducción de especies exóticas, como los salmonoides, tiene varias consecuencias, como el ingreso de patógenos que pueden afectar a otras especies silvestres, la hibridación entre especies cultivadas y silvestres, y la competencia y depredación sobre especies nativas.

- Disminución del lobo marino

El lobo marino es uno de los principales depredadores del salmón de piscifactoría. Las pérdidas económicas a causa del ataque de este animal suponen 21 millones de dólares anuales a la industria del salmón chilena. La población de lobo marino, sin embargo, ha disminuido en gran número en los últimos años y existe un vínculo muy estrecho entre la presencia de piscifactorías de salmón y la elevada mortalidad del lobo marino. Así, una de las causas de la desaparición de este animal es la eliminación intencionada por parte de las productoras de salmón, que lo contemplan como una amenaza a su negocio. Además, existen otras causas no relacionadas con las piscifactorías.

#### **(4) CONTROL DE LA ADMINISTRACIÓN**

Uno de los problemas actuales entorno a la pesca obtenida en Chile es el control adecuado de las actividades realizadas.

Si bien a nivel formal el control es exhaustivo, ya que si no se cumple con las condiciones establecidas no se autoriza la exportación del producto, en realidad las entidades de control no disponen de recursos suficientes para garantizar que las actuaciones se llevan a cabo correctamente. A continuación, señalamos algunas de las carencias detectadas sobretodo en la región XII.

*En términos generales PescaChile creo tiene un nivel de cumplimiento normal, no destacan por ser excepcionalmente irregulares ni tampoco por no cometer errores.*

*Para inspeccionar nosotros vamos una o dos veces al semestre. Significa inspecciones de dos o tres días, hay que salir de madrugada para llegar a primera hora de la mañana. Las inspecciones tienen sus dificultades.*

*El problema es que existe una falta de recursos para la supervisión. SERNAPESCA<sup>21</sup> nació como un servicio de muy bajo presupuesto. Nuestra dotación es baja, en la región somos 15, en Punta Arenas están las 12. En estos 15 cuenta todo el personal (desde administración a abogado).*

*Inspectores de terreno podemos decir que en Punta Arenas tenemos dos y uno en cada oficina en Porto Natales, Porto Williams y Porvenir (aunque estos tienen que hacer de todo, por ejemplo control documental y atención al público, embarcarse, etc. Como mucho, mucho se pueden dedicar media jornada). La verdad es que la fiscalización de terreno es difícil. Sin duda la dotación de personal es insuficiente y por ejemplo en Porto Natales, Porto Williams y Porvenir no tenemos vehículo. Está un funcionario solo en la oficina y los lugares más cercanos a inspeccionar queda a 7 Km. Entonces si sale y va a este lugar las autoridades del lugar reclaman que no hay nadie en la oficina.*

*Necesitamos incrementar la capacidad de fiscalización del servicio para controlar los aspectos comprometidos. Por ejemplo solo con la pesca artesanal hay 3200 inscritos más un 30-40% de no inscritos que vienen de otras regiones de Chile.*

*La acuicultura tiende a ampliarse en nuestra región. Se están solicitando nuevas actividades, pero en un plazo de tres o cuatro años más podemos quintuplicar nuestra actividad 60-70 centros en forma normal. Si se da la proyección que está ahora en trámite tendríamos cerca de 200 aunque sabemos que morirán y quedarán aproximadamente en 60-70. Tenemos una falta de recursos para controlar este tema.*

Declaraciones realizadas por Jorge Sierpa, responsable de SERNAPESCA, región XII.

---

<sup>21</sup> SERNAPESCA es la entidad estatal encargada de la supervisión del cumplimiento del control de cuotas, seguridad en la comercialización del pescado, etc.

## **(5) USO Y ABUSO. LA LEY NAVARINO**

Actualmente y según indican varios actores locales vinculados a Pescachile, es posible que la empresa esté incumpliendo parcialmente una ley que fue creada específicamente para potenciar las inversiones en la isla de Tierra del Fuego, donde se ubica la empresa Novaustral, propiedad de Pescachile.

Seguidamente, explicaremos el funcionamiento del posible fraude mediante un fragmento del artículo "Uso y abuso de la Ley Navarino", publicado por Jorge Navarrete Pobrete, antiguo subsecretario general del gobierno. Posteriormente, señalaremos la información que recogieron los diferentes actores en la que se indica la participación de Pescachile en este proceso.

Uso y abuso de la Ley Navarino

El diario Financiero 6/7/2006,

Desde el 14 de enero de 1985, fecha en que se publicó la Ley 18.392, más conocida como la Ley Navarino, existe un conjunto importante de beneficios para todas aquellas empresas cuya actividad productiva se realiza en la Isla de Tierra del Fuego. Estos beneficios tuvieron por objeto promover el desarrollo económico de la zona austral, potenciar ciertas actividades propias de la región y acelerar -a esa fecha, por razones estratégicas evidentes- el asentamiento de la población local y la llegada de otros ciudadanos atraídos por las convenientes ofertas laborales. De la decena de beneficios que contempla la ley para las empresas que se instalan en la zona, destacan: la exención total del IVA y la bonificación de 20% a las ventas efectuadas al resto del país.

A la fecha, son innegables los importantes resultados que la aplicación de esta ley ha significado para la actividad productiva de la zona, resultados que sería deseable prolongar en el tiempo, tal como es el deseo de las autoridades y habitantes de la región. Con todo, para prolongar en el tiempo los actuales beneficios que concede la Ley, es necesario terminar con un conjunto de malas prácticas que, amparadas en un vacío normativo, han facilitado que se vulnere el espíritu de la ley, generando adicionalmente- un mayor gasto fiscal no sustentable en el tiempo.

En efecto, y tal como le manifestó la propia Sofofa al ministro de Hacienda, algunas de estas empresas, además de recuperar su IVA (19%) por concepto de la bonificación (20%) que les hace Tesorería General de la República, le venden a otras empresas relacionadas, o con las cuales están ligadas (fuera de la zona beneficiada, pero dentro del territorio nacional), para que éstas exporten el mismo producto y soliciten -conforme a la Ley del IVA- la devolución de un 20%. En consecuencia, se solicita una devolución de IVA que nunca se pagó o, si se prefiere, que ya había sido devuelto por parte del Fisco en la primera operación.

La situación descrita está produciendo importantes efectos, los que no sólo pueden potencialmente afectar al desarrollo de la Región de Magallanes y la Antártica chilena, sino que también son perjudiciales para el desarrollo económico del país. En primer lugar, se produce una distorsión interna del mercado y sus precios, por cuanto no todas las empresas (aunque desgraciadamente sí la mayoría) utilizan este subterfugio; de modo que quienes hacen una aplicación correcta de la Ley están imposibilitados de competir con esos márgenes de ganancia (x + 20%). En segundo lugar, podría afectar gravemente a los intereses exportadores de Chile, ya que, como es obvio, estamos permanentemente amenazados por una denuncia de

dumping producto de este evidente subsidio a algunas de nuestras exportaciones. Por último, se produce una pérdida millonaria para el fisco. A diferencia de lo que ocurre con una correcta aplicación de la ley -donde el fisco prácticamente autofinancia el gasto por la vía de bonificar con 20% a las ventas que ya habían pagado IVA (19%)-, con la segunda "recuperación" del IVA por concepto de exportaciones, sólo en 2005 el Estado desembolsó más de \$ 8 mil millones, de los cuales más de \$ 7 mil millones fueron por concepto de exportaciones a través de la triangulación entre empresas de la zona con otras subsidiarias, o relacionadas, ubicadas en el resto del territorio nacional.

No es difícil advertir que la consecuencia de este tipo de prácticas, producto del vacío legal y del aprovechamiento oportunista que hacen algunos, sea el inicio de una modificación más estructural que termine por perjudicar los intereses de la región y sus habitantes. En efecto, y sólo a modo de ejemplo, con esa cantidad de dinero el Estado podría subvencionar la construcción de 2 mil viviendas sociales por año o, si se prefiere, se podría dar cobertura preescolar, en jornada completa, con alimentación incluida, a casi 15 mil niños en forma anual.

Quienes de verdad defienden los legítimos intereses del desarrollo de la zona austral, son los más interesados en corregir esta situación (....)

Varios actores (trabajadores, sindicalistas, autoridades públicas de Tierra del Fuego, etc.) afirmaron que el grupo Pescachile está llevando cabo abusos de este tipo. Novaustral (afincada legalmente en Tierra del Fuego) vende su pescado a Pescachile (afincada legalmente en Santiago de Chile) y se beneficia, de este modo, de la Ley Navarino. Pescachile exporta después el pescado al resto del mundo y consigue, por segunda vez, la devolución del IVA.

Cabe mencionar, sin embargo, que Julio Briones, responsable de la planta de Novaustral, lo niega y, por otra parte, no nos permitió acceder a los documentos pertinentes para contrastar sus declaraciones.

Aquí hay un beneficio de la ley Navarino pero ahí también hay un tema de desconocimiento incluso de las autoridades. Acá se dice que la empresa no paga el IVA y eso es equivocado. Nosotros vendemos a Pescachile y luego ellos exportan, pero nosotros vendemos a Pescachile con el IVA. Ahora también hay una subvención del 20% que nos sirve para cubrir los gastos extra por la localización y eso sí lo utilizamos.

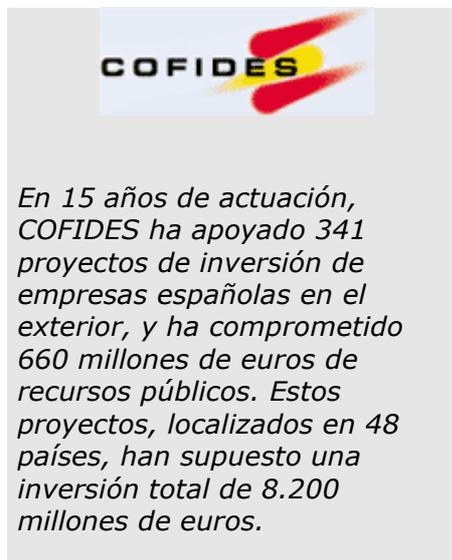
Declaraciones realizadas por Julio Briones, responsable de la planta de Novaustral en Tierra del Fuego.

## (6) UTILIZACIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS ESPAÑOLES

El proyecto de Pescachile se apoya en una financiación de 40 millones de euros que ha proporcionado la empresa pública COFIDES. ¿Quién gestionó este apoyo? ¿Es ésta una acción legítima? A continuación, tratamos de esclarecer estos aspectos.

La Compañía Española de Financiación al Desarrollo, S.A. (COFIDES) és una societat anònima de capital mixt (públic – Empresa Nacional de Innovación, Instituto español de Comercio Exterior i ICO, 61% - i privat –BBVA, Banc de Sabadell i BSCH, 39%), creada l'any 1988 per fomentar les inversions productives d'empreses espanyoles en països en desenvolupament<sup>22</sup>.

Té com a doble objectiu contribuir al desenvolupament econòmic i social d'aquests països i la internacionalització de l'economia espanyola. Ens trobem per tant amb les mateixes dificultats per portar a terme simultàniament els dos objectius que es presenten al cas dels crèdits FAD.



Por sus características, COFIDES solamente apoya proyectos en países en desarrollo.

Su capacidad de movilizar recursos se acerca a los 900 millones de euros, la mayor parte de los cuales son de origen público. Sus principales fuentes de financiamiento son:

En el período 1990-2005 ha apoyado 341 operaciones a través de un compromiso de 660 millones de euros. Estos proyectos han movilizado un total de 8.200 millones de euros de inversión en 48 países distintos.

---

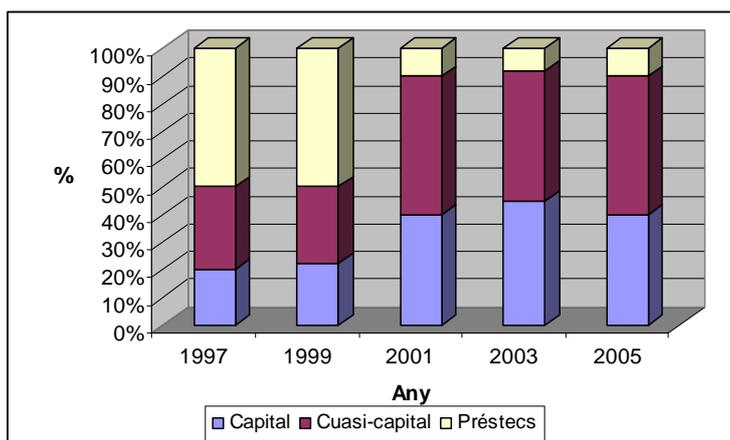
<sup>22</sup> En este sentido estricto, en 2005 COFIDES amplió sus actividades y decidió apoyar "cualquier proyecto de inversión privada viable que se lleve a cabo en un país emergente o en desarrollo en el que exista algún tipo de interés español", por lo tanto, aquí se incluye la inversión directa española, pero también: la exportación, operaciones de plantas por parte de empresas españolas, transferencia de tecnología española, subcontratación por parte de empresas españolas, franquicias, suministro a empresas españolas, así como cualquier proyecto que suponga la obtención para España de derechos de emisión de dióxido de carbono o similares. Se considera una Institución Financiera de Desarrollo Bilateral.

<sup>22</sup> Informe anual de COFIDES año 2005.

<sup>22</sup> Ver en la web [www.cofides.es](http://www.cofides.es) el conjunto de países que son susceptibles de recibir financiamiento.

<sup>22</sup> Información obtenida del Informe anual de COFIDES de 2005. Ampliar información al informe para analizar otras fuentes de recursos (Ej.: recursos originarios del Banco Interamericano de Desarrollo - BID) y para ver las limitaciones en el uso de varias fuentes, en especial los recursos del BEI son para inversiones privadas en América Latina y Asia.

**Ilustración 18 Evolución de recursos comprometidos por COFIDES**



Fuente: Informe de actividades de COFIDES, 2005.

Según el área geográfica, la distribución de su actividad, a fecha de 31 de diciembre de 2005, es la siguiente:

**Tabla 5 Distribución geográfica del capital comprometido de COFIDES.**

Área	Total comprometido (millones de euros)	Inversión total (millones de euros)
África	41,9	455,5
América Latina	293,2	2572
Asia	19,8	93,6
Europa Central y Oriental	86,5	300,3

Fuente: Informe de actividades de COFIDES, 2005.

En el año 2005, COFIDES entró a formar parte de la Plataforma para el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, una iniciativa de compromiso ético destinada a que las entidades asuman como una parte integral de su estrategia y sus operaciones diez principios de conducta y acción en materia de derechos humanos, laborales, medioambiente y lucha contra la corrupción. La principal medida que COFIDES ha tomado al respecto fue la aprobación, en septiembre, de un Código Ético.

Del mismo modo, se ha aprobado un Rating de Impacto de Operaciones (RIO) para aquellas operaciones apoyadas con los fondos FIEIX y FONPYME, en el que se compromete a realizar una evaluación previa y posterior de la cartera de proyectos apoyados (evaluación de los impactos de los proyectos apoyados una vez han entrado en funcionamiento), incorporando valoraciones sobre los efectos ambientales y sociales de los mismos; por lo tanto, queda por ver la efectividad de la medida. En concreto, ha decidido evaluar 6 de sus proyectos, lo que supone un importante paso adelante en la detección de posibles impactos ambientales y sociales.

Del mismo modo, se ha aprobado un Rating de Impacto de Operaciones (RIO) para aquellas operaciones apoyadas con los fondos FIEX y FONPYME, en el que se compromete a realizar una evaluación previa y posterior de la cartera de proyectos apoyados (evaluación de los impactos de los proyectos apoyados una vez han entrado en funcionamiento), incorporando valoraciones sobre los efectos ambientales y sociales de los mismos; por lo tanto, queda por ver la efectividad de la medida. En concreto, ha decidido evaluar 6 de sus proyectos, lo que supone un importante paso adelante en la detección de posibles impactos ambientales y sociales.

## ANEXO 1

### **Informe de accidentes y enfermedades profesionales al interior de planta de novaustral (Grupo Pescanova) en Porvenir-Tierra del Fuego.**

#### **Sindicato de Trabajadores No.2 Abumar S.A Abumar S.A empresa prestadora de servicios y mano de obra.**

El Sindicato No.2 de Empresa de Servicios Abumar ,realiza el siguiente. informe para establecer la constante falta a la legislación laboral y sobre todo al D.F.L No.16.744,que norma lo referente a accidentes y enfermedades profesionales, por parte de Abumar S.A y Novaustral S.A .Este informe estará disponible a quien lo solicite.

Este informe abarca desde la creación del Sindicato de Empresa de Servicios Abumar S.A (No.1, con mas de 2 años de vigencia ) hasta la fecha actual en la cual ya conformado este Sindicato No.2 (16 de Mayo de 2005) se han realizado denuncias, observaciones; a la empresa contratista a la cual pertenecemos y también que afectan directamente a la empresa mandante Novaustral S.A, la cual mantiene supervisión directa sobre todos los trabajadores y es la que da las directrices en cuanto al trabajo a realizar y como se deben llevar los procesos , además queremos dejar establecido que en lo que se refiere al funcionamiento del Comité paritario de nuestra empresa es la empresa mandante Novaustral S.A la que decide o no decide acoger los planteamientos, e indicaciones del comité paritario .

También queremos dejar constancia de los estados en que se encuentran hoy denuncias que deberían desde hace mucho tiempo haber tenido una respuesta por parte de la Dirección Regional del Trabajo. Se anexan copias de documentos: denuncias, y declaraciones, además de informes de la IPT de Tierra del Fuego.

En la planta de proceso de Novaustral las tendinitis y lumbalgias son comunes. Desde hace 2 años aproximadamente por indicaciones de la Mutual de Seguridad se realizan ejercicios destinados a elongar los miembros del cuerpo mas propensos a las lesiones,estos se realizan después de 2 hrs. De trabajo y con una duración aproximada de 15 minutos. Sin embargo las dolencias son reiterativas ya que el paramédico Sr. José Vásquez al concurrir el trabajador afectado lo deriva al Dr. José Prieto quien no da la licencia correspondiente y si la da esta es solo por cuatro días. Además de dejar establecido este Sindicato los constantes reclamos hacia este Dr. Y su actuar en el accidente del 6 de Enero del año pasado al interior de la planta de Novaustral.

**Tabla 6 Enfermedades laborales en Novaustral**

Nombre trabajador	Puesto de trabajo	Afección	Indicación medico	Estado actual
Renato García C.	pesaje línea eviscerado	Lumbalgia	faja	Despedido Sept.2004
Jose Meriño V.	Boquilla succionadora en Línea eviscerado	Tendinitis	Observación en mutual de seguridad	Finiquitado 2004 <sup>23</sup>
Marcela Vargas A.	Boquilla succionadora	Tendinitis	Observación y licencia médica	Trabajando <sup>24</sup>
Marcela Rain M.	Moldeo-Sección Envasado	Tendinitis	observación y Licencia médica	Trabajando <sup>25</sup>
Maria Cardenas C.	Despinado -Línea Filetera	Tendinitis	Licencia	Trabajando <sup>26</sup>
Gladis Paez	Línea Filetera/pimboneo	Tendinitis – Síndrome del Carpiano		Trabajando <sup>27</sup>
Maria Canio R.	Empaque	Tendinitis		Despedida <sup>28</sup>
Pamela Paredes M.	Línea Filetera/pimboneo	Tendinitis		Trabajando <sup>29</sup>
Jose Aguila A.	Lavado de bandejas	Tendinitis		Trabajando

Solo hemos querido dar una muestra de un grupo de trabajadores

La cual será ampliada luego que este sindicato solicite al comité paritario la estadística completa para confeccionar un catastro tanto de las enfermedades, numero de licencias y accidentes dentro de la planta.

En lo que se refiere a accidentes de estos se lleva registro solo desde la creación del sindicato No.1 de Abumar S.A en lo que respecta a esta empresa y sus trabajadores.

### Accidentes

#### **26 de enero 2005**

En la sección de empaque recibe una descarga eléctrica el trabajador ELVIS RAMIREZ el cual es socorrido por sus compañeros de trabajo ,la descarga lo mantiene en el suelo con convulsiones e inconsciente ,luego de un lapso considerable llega el paramédico Sr.Vasquez y el trabajador es derivado al hospital de Porvenir. Este trabajador tenia contrato de plazo fijo que vencía dos días después del accidente. El DR. JOSE PRIETO no extendió licencia medica así el

<sup>23</sup> A este trabajador se le desconoció mediante resolución del Dr. Francisco Elgueta Javier de la Mutual de Seguridad C.H.C RUT:10.981.292-7 que el puesto de trabajo en el cual se desempeña sea causal de tendinitis o bursitis de hombro.

<sup>24</sup> En este caso la Mutual acepta que el puesto de trabajo ocasiona tendinitis. Enero 2005

<sup>25</sup> Esta operaria presenta un quiste en su muñeca.

<sup>26</sup> El Dr .Jose Prieto desconoce que un quiste en la muñeca de la trabajadora sea producto de enfermedad laboral ante lo cual la trabajadora debe recurrir al sistema publico de salud (FONASA) y costear su tratamiento.

<sup>27</sup> Esta operaria durante mucho tiempo no se le dio licencia.

<sup>28</sup> Esta trabajadora no fue derivada a tiempo a la mutual. Se despidio por "Mucha licencia " según el jefe administrativo Sr. Cristian Rivera.

<sup>29</sup> Esta trabajadora ya presenta sidrome del carpiano y bursitis extendida.

trabajador fue despedido y conminado a abandonar la ciudad con la amenaza de que si no lo hacia seria desalojado de la casa en la cual la empresa mantenía a los trabajadores procedentes de la ciudad de Tome, presión ejercida sobre este trabajador por Don David Lobos Jefe de turno.

Este hecho fue denunciado a la SEREMI de Salud en Pta.Arenas :Dra.Lidia Amarales se ingreso a oficina de partes con fecha 4 de Febrero del 2005.por parte del Presidente del Sindicato de Empresa de Servicios Abumar S.A(No 1) Jaime Agurto T.se cito a este dirigente por la gravedad de la denuncia, entrevista concedida por el SEREMI de salud sub-rogante Dr.Lobos y la encargada de Salud Ocupacional, comprometiéndose a visitar la planta a la brevedad.

Después de esperar dicha visita y al haberse conformado el Sindicato No.2 ambos presidentes envían carta con fecha 17 de Agosto a Don Javier Fuenzalida S. Superintendente de seguridad social denunciando este hecho y además el nulo funcionamiento de los comités paritarios(se adjunta dicho doc.)  
Con fecha 30 de Agosto de 2005 con el ORD.: 41657 esta Superintendencia solicita informe a la Mutual de Seguridad.

En el mes de Septiembre recién llega la visita esperada de la encargada de salud ocupacional.

En reunión con las directivas Sindicales en la cual también esta presente la Directiva del Sindicato Novaustral S.A, Se nos dice que se dejaran indicaciones precisas a la jefatura de planta (Sr. Julio Briones )PARA QUE SE ACTUE DE ACUERDO A LA LEGISLACION VIGENTE .En reunión con la directiva del sindicato No.2 Abumar el jefe de planta SR Julio Briones comunica que no se acataran las indicaciones ,y que la empresa da los implementos de seguridad a la empresa contratista de "BUENA VOLUNTAD"Y QUE EN TODO CASO LA EMPRESA SE ASESORARA CON PROFESIONALES PARA SABER QUE ES LO QUE LEGALMENTE LE CORRESPONDE A LA EMPRESA .

Con respecto a la denuncia a la Superintendencia esta concluyo que el trabajador ELVIS RAMIREZ tenía derecho a seguir recibiendo tratamiento en la Mutual más cercana a su domicilio actual. Este sindicato desconoce los procedimientos a seguir por la mutual y si se sanciono si correspondía al Dr. JOSE PRIETO.

Se accidenta el trabajador Darwin Aguilera al recibir descarga eléctrica en la Sección de Envasado ,este trabajador es enviado a pie al hospital como acostumbra la empresa con sus trabajadores accidentados, lo cual fue corroborado por el Director del Hospital de Porvenir Dr.Riquelme.

En informe redactado por el Inspector provincial del Trabajo :Sr. Juan Oviedo Y.sobre este accidente se deja constancia de la nula investigación de los accidentes dentro de la planta por parte del comité paritario y además se sanciona ala empresa Abumar S.A por no tener la Prevencionista la calidad que la ley exige para su cargo.(se adjunta doc.)

Es costumbre por parte de la jefatura enviar a los trabajadores accidentados a pie ,como le ocurrió a la trabajadora MARCELA VARGAS A .QUIEN RECIBIO EN PLENO ROSTRO EL LIQUIDO DE LA BILIS DEL SALMON MIENTRAS SE PROCESABA EN EVISCERADO, FUE ENVIADA A PIE AL HOSPITAL SIENDO QUE APENAS PODIA VER PARA CAMINAR ,SOLO UN GUARDIA LE FACILITO UN PAÑUELO PARA QUE PUDIERA PONERSE EN LACARA.

La empresa mantiene un minibús pero este solo en pocas ocasiones se ha utilizado para trasladar a los trabajadores .Llama la atención que tampoco llamen a una ambulancia para solicitar el traslado del trabajador accidentado.

También sufrió un accidente el Sr.Julio Livacic(descarga eléctrica)quien es el encargado de mantenimiento eléctrico.

Otros accidentes han ocurrido dentro de la planta sobre todo a monitores de los cuales los mismos dirigentes han tenido noticias directamente de boca de los afectados ,lamentablemente al realizar estas denuncias estos no quieren dar declaración o mienten derechamente por temor a peder sus puestos de trabajo.

### **30 de Diciembre de 2005**

Se produce grave accidente dentro de silo de hielo. Al estar trabajando al interior de este silo y luego de haber terminado la labor encomendada, se desprende de una considerable altura las cadenas que mantienen los rieles por donde pasan los rodillos que trituran el hielo, causando la muerte instantánea del trabajador LEONARDO PILLANCAR PILLANCAR,( trabajador de Novaustral) dejando gravemente herido al trabajador LUIS LEVILL SOTO .Eran tres los trabajadores al interior de ese silo .el trabajador José Peranchiguay salvo ileso pues se retiraba por la escalera al caer esta sección sobre los otros dos trabajadores .Tanto LEVILL como PERANCHIGUAY son trabajadores de Abumar S.A

El trabajador LEONARDO PILLANCAR P. era operario de planta tal lo dice su contrato al igual que lo son los otros dos trabajadores, no correspondía que estuvieran ahí además ,el lugar no tenia otra forma de escape pues es como una caja cerrada dentro de otra solo abierta en su parte superior, solo se accede a ella por una escala adosada en la parte trasera ,los trabajadores no contaban con implementos de protección para ese trabajo. Este silo funciona de manera automática, y su función es hacer hielo el cual sale de dicho silo en forma de escamas ,y es evacuado hacia fuera a través de un conducto tipo caño que permite llenar los bins para luego ingresarlos a la planta.

La investigación esta a cargo de los respectivos comités paritarios tanto de Novaustral S.A Y Abumar s.a.

En reunión sostenida en la Gobernación Provincial ante la Sra.Gobernadora Wilma Kalacic, Sra. Alcaldesa Silvia Vera ,Inspector Provincial del Trabajo Sr.Juan Oviedo,fiscalizador de la IPT :Sr.Sergio Espinosa, SEREMI del Trabajo Sr. Domingo Rubilar, Sr.Claudio Alvaradejo Presidente Anef Magallanes, dirigentes sindicatos: Novaustral S.A, Abumar No2,Textil Mistral, Bakkabor, Océano Atlántico, y Asesor CUT provincial en formacion, el trabajador de Novaustral Johny Vargas integrante del Comité Paritario de la empresa Novaustral S.A ,Indicó que ya antes se había soltado dicho rodillo y que PROVISORIAMENTE SE HABIA AMARRADO LA ESTRUCTURA CON UN ALAMBRE SIN HABER REALIZADO LA MANTENSION CORRESPONDIENTE.

Todas las denuncias interpuestas por lo Sindicatos de Abumar S.A se encuentran sus originales en dichos Sindicatos, además de la inspección del trabajo.

Como dato queremos agregar que la elección del Comité paritario de la Empresa Abumar S.A. se llevo a cabo de una manera irregular e ilegal ,siendo los dos presidentes de ambos sindicatos conminados por el Jefe administrativo de dicha empresa a abandonar el lugar del acto eleccionario ,denunciando estos dirigentes

estos hechos ante la IPT Provincial. Se adjunta informe Inspector Sr. Juan Oviedo Yáñez, donde ratifica los hechos denunciados ,además de constatar otras irregularidades

La IPT envía copia a la UCYMAT de quienes se espera respuesta si procede de acuerdo a lo que confiere la ley de que dicha IPT deje sin efecto ese acto eleccionario..Informe de fecha 16 de Agosto de 2005,aun no hay respuesta de la Dirección Provincial del trabajo.

Con fecha 15 de Septiembre se entrega carta a don Pedro Barría Presidente Provisorio de la CUT en Pta.Arenas. No se ha tenido respuesta por escrito.

Firmas:

Victor Fuentealba Torres. Presidente Sindicato  
Marcelo Pacheco Matamala. Tesorero Sindicato  
Hernán Barría Cheuquemán. Secretario Sindicato  
Jaime Agurto Torres. Asesor Sindicato